



Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar

MEMORIA 2023

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar
Av. Faustino Sánchez Carrión 335 (ex Av. Pershing), Magdalena del Mar.
Abril 2024

CONTENIDO

1.	Presentación	5
2.	Resumen de la hoja de vida del Director	10
3.	Planta Orgánica y Administrativa	15
4.	Concurso de Admisión 2023	16
5.	Alumnos de primer y segundo año	
	5.1 Primer año	19
	5.2 Segundo año	20
6.	Relación de tesis aprobadas para la obtención del Grado de Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales	21
7.	Relación de casos prácticos aprobados para la obtención del Título de Diplomático de Carrera	24
8.	Clase Magistral e inauguración del año lectivo 2023: Palabras de bienvenida del Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel con ocasión de la inauguración del año lectivo 2023	27
9.	Malla curricular y profesores	
	9.1 Primer año – I semestre	30
	9.2 Primer año – II semestre	36
	9.3 Segundo año – III semestre	42
	9.4 Segundo año – IV semestre	48
10.	Actividades extracurriculares	52
11.	Viaje de Estudios de primer y segundo año	61
12.	Prácticas profesionales de los alumnos de primer año en el Ministerio de Relaciones Exteriores	67

13.	Perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos	
	13.1 Curso de Altos Estudios	69
	13.2 Curso Superior	70
	13.3 Diplomado de perfeccionamiento en gestión y promoción cultural	72
14.	Programa de Inducción profesional para Terceros Secretarios	74
15.	Clausura del año lectivo 2023	76
	Anexo estadístico	101

Tengo el agrado de presentar la Memoria 2023 de la Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuéllar”. Ella me permite, en cumplimiento de las responsabilidades que asumí como Director el 1° de setiembre del 2023, dar a conocer las acciones realizadas y los avances logrados en la formación de los futuros diplomáticos peruanos. Mis colegas los embajadores Gustavo Meza-Cuadra y Gonzalo Gutiérrez Reinel desempeñaron este cargo hasta el 30 de abril y del 01 de mayo al 31 de agosto, respectivamente.

En términos generales, el 2023 ha sido un año significativo para nuestra Academia. Estuvo marcado por eventos destacados, como la incorporación de nuevos alumnos y avances en nuestra oferta académica y actividades extracurriculares. Estos logros reflejan nuestro compromiso continuo con la excelencia en la formación de diplomáticos al servicio del Perú.

El proceso de admisión para el presente año lectivo contó con la inscripción de 320 candidatos de diversas regiones del Perú. El proceso de selección incluyó exámenes de conocimientos, inglés, pruebas psicológicas, psicotécnicas y entrevistas; como resultado de las cuales fueron admitidos 25 nuevos alumnos.

La composición de los ingresantes refleja una diversidad geográfica y académica, con estudiantes provenientes de Arequipa, Callao, Cusco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco y Piura. De hecho, el 48% de los ingresantes provienen de provincias, lo cual evidencia la amplitud de la convocatoria y nuestro compromiso con la representatividad a nivel nacional. Además, contamos con becarios internacionales, este año de Ecuador y Guyana, y un estudiante de intercambio de la American University de los Estados Unidos. Estos alumnos fueron incorporados gracias a acuerdos de cooperación con distintas instituciones académicas y servicios diplomáticos de diferentes regiones.

Nos enorgullece destacar que, en esta promoción, la proporción de género muestra una tendencia hacia la paridad. De los 25 candidatos admitidos, 15 son mujeres y 10 hombres. Este es un reflejo de nuestro compromiso con la equidad y la inclusión.

Asimismo, la diversidad de las carreras de los postulantes es notable. Contamos con estudiantes de diversas disciplinas, incluyendo derecho, ciencias políticas y relaciones internacionales, pero también de otras que a priori no se considerarían directamente vinculadas a la diplomacia como la ingeniería, medicina y enfermería. Sin embargo, esta variedad en las trayectorias académicas de nuestros alumnos enriquece el entorno de aprendizaje y promueve un intercambio de perspectivas y conocimientos que es esencial para la formación de diplomáticos competentes y versátiles. Huelga decir que nuestros alumnos provienen tanto de universidades públicas como privadas, nacionales y extranjeras.

El año 2023 estuvo caracterizado por una serie de eventos importantes que reflejan el dinamismo y la proyección de nuestra Academia. La Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana Cecilia Gervasi, dio la bienvenida a los nuevos alumnos con la tradicional clase magistral titulada “La política exterior del Perú: sus lineamientos históricos, los actuales desafíos y cómo enfrentarlos”.

Asimismo, vale destacar la edición y presentación de diversas obras. Se publicó la segunda edición del libro “Dos siglos de desafíos de la política exterior peruana” del Embajador José Antonio García Belaunde, así como el libro “El Perú y la Convención del Mar: balance y perspectivas”. Se realizaron múltiples conferencias y coloquios, incluyendo temas como “El futuro de la Alianza del Pacífico” y “Proyección de la política exterior del Perú en los países del Golfo: desafíos y oportunidades”. Los alumnos participaron en actividades culturales, visitas a museos y archivos históricos, así como en la organización de la III Reunión Mundial de Sociedades de Derecho Internacional. Todo ello en complemento de su ya riguroso y demandante currículo académico.

Me complace compartir que la revista "Política Internacional" de la Academia Diplomática ha sido aprobada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) para ser indexada e incluida en el prestigioso repositorio LATINDEX - Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, España y Portugal. Este logro, además de representar un hito importante para la ADP, garantiza a la comunidad científica un nivel de excelencia académica por parte de la revista.

La Academia Diplomática del Perú ha continuado fortaleciendo su malla curricular para adaptarse a las nuevas demandas de la diplomacia global. En el

año académico 2023 se incorporaron nuevos cursos y seminarios, incluyendo temas de diplomacia digital, seguridad internacional, y cooperación técnica internacional. Estos cambios buscan preparar a nuestros alumnos para enfrentar los desafíos contemporáneos con una formación integral y actualizada.

Sumado a estas actualizaciones, los alumnos de ambos años llevaron a cabo sus respectivos viajes de estudios. Esenciales para la formación integral de los futuros diplomáticos, ya que permiten conocer a fondo la realidad nacional y entender mejor el país que representarán. Estas experiencias no solo fortalecen su conocimiento académico, sino que también los preparan para enfrentar desafíos en la arena internacional con una perspectiva sólida y bien informada.

Los aspirantes de segundo año viajaron a las ciudades de Tumbes y Piura del 7 al 11 de agosto. En Tumbes, visitaron la Institución Educativa República del Ecuador y se reunieron con el Director y alumnos de la Academia Diplomática del Ecuador para intercambiar ideas sobre la relación bilateral. Además, visitaron el Proyecto Binacional Puyango Tumbes y el Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes. En Piura, visitaron la Represa de Poechos y la casa del Gran Almirante Miguel Grau.

Por su parte, los alumnos de primer año realizaron un viaje de estudios a Arequipa, Moquegua, Tacna y Arica del 21 al 28 de agosto. En Arequipa, visitaron la Biblioteca Mario Vargas Llosa y las instalaciones de la Compañía Minera Cerro Verde. En Tacna, visitaron el Complejo Fronterizo Santa Rosa, así como la ZOFRATACNA (zona franca industrial y comercial). En el marco del aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú también participaron en actividades en homenaje a la mujer tacneña; y, junto al Director, en la procesión de la Bandera Nacional y posterior desfile cívico.

De igual manera, en Arica tuvieron la oportunidad de visitar las propiedades peruanas, incluidas la Casa Yanulaque, Casa Bolognesi y el muelle al servicio del Perú. Estas experiencias les permitieron profundizar en el conocimiento de la realidad socioeconómica y cultural de las regiones visitadas.

Durante los meses de enero y febrero, los estudiantes de primer año realizaron prácticas profesionales en diversas áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores, adquiriendo experiencia práctica y aplicando los conocimientos adquiridos en las aulas.

La participación en actividades extracurriculares es esencial para el desarrollo integral de nuestros alumnos. Durante 2023, se llevaron a cabo talleres sobre cultura contemporánea peruana, seminarios sobre seguridad regional, y eventos conmemorativos como el “150 aniversario de las relaciones diplomáticas entre Perú y Japón”. En esa línea, también se debe destacar la celebración del 68vo aniversario de la fundación de la Academia con una conferencia titulada "La formación de los diplomáticos peruanos en la Era Digital". El evento contó con la participación de destacados ponentes nacionales e internacionales, subrayando nuestro compromiso con la modernización y la excelencia en la formación diplomática.

La Memoria Institucional 2023 de la Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuéllar” es un reflejo del esfuerzo y dedicación de nuestros alumnos, profesores y personal administrativo. A lo largo de este año hemos trabajado arduamente para consolidar nuestra posición como una de las instituciones de formación diplomática más prestigiosas de la región. Agradezco sinceramente al personal de la Academia por su compromiso y contribución al éxito de nuestra misión.

Embajador Julio Garro Gálvez
Director de la Academia Diplomática del Perú
“Javier Pérez de Cuéllar”

2. RESUMEN DE LA HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR



Embajador Julio Garro Gálvez

Director de la Academia Diplomática del Perú
"Javier Pérez de Cuéllar"
01 de setiembre 2023 - presente

Embajador Julio Garro Gálvez

El Embajador Julio Garro es un diplomático de carrera con una trayectoria de 40 años al servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Ha servido como Embajador del Perú en México (2016-2021) y en Londres como Cónsul General (2007-2012). Además, ha desempeñado funciones en las Embajadas del Perú en Chile y Estados Unidos, así como en la Representación Permanente del Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York.

Su experiencia dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores en Perú abarca cargos como el de Director General de América, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales, Director General del Gabinete del Viceministro y Coordinador Nacional del CELAC y la Cumbre Iberoamericana, entre otros.

Cuenta con una Maestría en Relaciones Internacionales por la Fletcher School of Law and Diplomacy (Boston, Estados Unidos), con doble diploma por las Universidades de Tufts y Harvard (1997). Además, ostenta un Diploma del Institut International d'Administration Publique (París, 1986) y es Licenciado en Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú (1983). Completan su formación estudios en la Ecole Nationale d'Administration (ENA) de París (Manejo de Crisis, 2005) y en la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima (Programa Académico de Teología Sistemática, 1979-1980).



Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel

**Exdirector de la Academia Diplomática del Perú
"Javier Pérez de Cuéllar"
01 de mayo al 31 de agosto 2023**

Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel

El Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel es un diplomático de carrera con una trayectoria de más de 45 años al servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Ha ocupado importantes cargos, tales como Ministro de Relaciones Exteriores del Perú (2014-2015), Viceministro - Secretario General de Relaciones Exteriores (2006-2009), Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas (2009-2011), y Embajador en Bélgica y Luxemburgo (2017-2023). También ha servido como Embajador en la República Popular China y Embajador Concurrente ante la República Popular Democrática de Corea, Mongolia y la República Islámica de Pakistán (2011-2014). Asimismo, sirvió como Director de la Academia Diplomática del Perú en el año 2023, cargo que dejó para asumir la Secretaría General de la Comunidad Andina.

En la Cancillería del Perú, también se ha desempeñado en importantes cargos como Subsecretario de Asuntos Económicos, Director Ejecutivo de la Oficina de Promoción Económica y Director de América del Sur, entre otros.

El Embajador Gutiérrez es Licenciado en Relaciones Internacionales y tiene un Máster en Política Internacional por la School of Advanced International Studies de la Johns Hopkins University en Washington D.C. Además, cuenta con estudios de posgrado en la London School of Economics and Political Science en Gran Bretaña y en la JFK School of Government de la Universidad de Harvard.



Embajador Gustavo Meza-Cuadra Velásquez

**Exdirector de la Academia Diplomática del Perú
"Javier Pérez de Cuéllar"**

22 de febrero 2021 al 30 de abril 2023

Embajador Gustavo Meza-Cuadra Velásquez

El Embajador Meza-Cuadra es un diplomático de carrera con más de cuarenta años de servicio público en la Cancillería y en diversas misiones en el exterior.

Fue Ministro de Relaciones Exteriores, del 3 de octubre de 2019 al 15 de julio de 2020. Asimismo, ha sido director ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador, desde el 1 de setiembre de 2020 al 22 de febrero de 2021.

Ha servido en las Embajadas en Guatemala, Francia, Estados Unidos, Reino Unido, así como en la Representación Permanente del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York.

Formó parte de la delegación peruana ante la Corte Internacional de Justicia en el caso sobre delimitación marítima con Chile, en su calidad de Asesor del Ministro de Relaciones Exteriores para Asuntos de Derecho del Mar.

Como Representante Permanente en Naciones Unidas el Embajador Meza-Cuadra representó al Perú en el Consejo de Seguridad los años 2018 y 2019, en que el Perú participó como miembro no permanente de este órgano principal de las Naciones Unidas. Ejerció la presidencia del Consejo de Seguridad en abril de 2018 y julio de 2019.

Asimismo, presidió el Proceso Abierto de Consultas Oficiosas de las Naciones Unidas sobre los Océanos y el Derecho del Mar, los años 2015, 2016 y 2017. Igualmente, representó al Perú en las negociaciones de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs), y fue el facilitador en la negociación del ODS 16, sobre sociedades pacíficas e inclusivas, uno de los más controversiales.

Es licenciado en Relaciones Internacionales en la Academia Diplomática del Perú, y cuenta con una maestría en Políticas Públicas Internacionales de SAIS- Universidad Johns Hopkins en Washington DC y otra en Diplomacia y Administración de Organismos Internacionales de la Universidad Paris XI.

3. PLANTA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA

- **Director**

Embajador Julio Garro Gálvez
01 de setiembre 2023 –

Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel
01 de mayo al 31 de agosto 2023

Embajador Gustavo Meza-Cuadra Velásquez
22 de febrero 2021 al 30 de abril 2023

- **Director Adjunto**

Ministro José Luis Gonzales Donayre
15 de octubre 2023 –

Ministro Raúl Hidalgo Gallegos
01 de setiembre 2021 al 14 de octubre 2023

- **Subdirectora de Estudios**

Consejera Alexandra Fridel Tönsmann Foppiani

- **Subdirector de Investigación y Cooperación Internacional**

Primer secretario Manuel Gerardo Talavera Calonge

- **Subdirectora de Planes y Programas**

Primera secretaria Ana Lucía Carbajal Chávez

PLANTA ADMINISTRATIVA

Sra. Luz Carbajal Gutiérrez
Sra. Orfilia Arango Espinosa
Srta. Elka Saldarriaga García
Sr. Percy Palacios Naupari
Sra. Ángela Almeida Martínez
Sra. Jessica Prieto Quiroz
Sr. José Sojo Perlado
Sra. Estefanía Cabrera Montero
Sr. Patrick Burgos Bardales

PERSONAL AUXILIAR

Sr. Yuri Mejía Galdós

4. CONCURSO DE ADMISIÓN 2023

Por medio de la Resolución Ministerial N° 0865/RE del 29/12/2022, se convocó al concurso público de Admisión para cubrir hasta veinticinco (25) plazas para el primer año de la sección de aspirantes de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, para el año lectivo 2023. Las inscripciones se llevaron a cabo del 6 al 19 de enero de manera virtual, y los solicitantes presentaron la ficha de inscripción y las declaraciones requeridas en el sistema informático de la Academia Diplomática. En total, 320 candidatos se inscribieron a nivel nacional, 254 en Lima y 66 en las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores (ODES):

Lima	254
Amazonas	1
Arequipa	23
Cajamarca	3
Cusco	12
Iquitos	2
Madre de Dios	2
Piura	5
Puno	4
Tacna	1
Trujillo	13

El examen de conocimientos tuvo lugar el viernes 26 de enero en Lima y en las Oficinas Desconcentradas. Rindieron el examen 320 postulantes y aprobaron 157 postulantes.

El examen escrito de concepto se efectuó el viernes 10 de febrero en Lima y en las Oficinas Desconcentradas. Rindieron 157 postulantes y aprobaron 90 postulantes.

El examen de inglés se realizó el lunes 20 de febrero, en modalidad virtual. Se presentaron 53 postulantes y 40 aprobaron. 37 postulantes fueron exonerados del examen de inglés por presentar certificación internacional del IELTS Academic con promedio mínimo de 6.5 o el TOELF IBT con promedio mínimo de 87 puntos o contar con un título o grado de carrera universitaria cuyo idioma de instrucción fuera exclusivamente en inglés.

El examen psicotécnico se realizó el lunes 27 de febrero de 2023, con resultados publicados el mismo día.

El examen psicológico consistió en dinámicas y ejercicios grupales que tuvieron lugar el martes 28 de febrero, así como con entrevistas personales realizadas durante los días miércoles 1 y jueves 2 de marzo, con resultados publicados el 8 de marzo de 2023.

Mediante la Resolución Directoral 03-2023-ADP-RE se declaró nulos dichos exámenes y se decidió retrotraer el proceso de admisión a la etapa inmediata anterior a la evaluación de estos exámenes, cautelando así la transparencia y equidad del proceso selectivo. En virtud de la precitada resolución, se procedió a tomar nuevamente las pruebas mencionadas.

El nuevo examen psicotécnico se llevó a cabo en línea el miércoles 5 de abril, con resultados publicados el mismo día. En esta prueba aprobaron 76 postulantes. Un candidato no se presentó a la evaluación.

El nuevo examen psicológico se llevó a cabo del 10 al 14 de abril en modalidad presencial. Los resultados se publicaron el martes 18 de abril. Aprobaron 62 postulantes.

El examen médico se rindió el 20 y 21 de abril. En esta prueba aprobaron 61 de 62 postulantes, y un candidato no se presentó.

El examen oral de concepto se llevó a cabo los días 28 y 29 de abril, con 54 postulantes aprobados de 61. El jurado estuvo compuesto por los siguientes funcionarios diplomáticos y profesores universitarios (RM N° 0296/RE de 13/04/2023):

- Embajador en el Servicio Diplomático de la República Ignacio Higuera Hare, Viceministro de Relaciones Exteriores, quien lo presidió.
- Embajador en el Servicio Diplomático de la República Gustavo Meza-Cuadra Velásquez, Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.
- Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Teresa Merino de Villarán de Hart, Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos.
- Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Elvira Velásquez Rivas Plata, Directora General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos.
- Doctor Luis García-Corrochano Moyano, Profesor de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

- Magíster Edgar Manuel Vásquez Vela, Profesor universitario.
- Magíster Mildred Rooney Paredes, Profesora universitaria.

Después del cómputo conforme a las disposiciones del Reglamento de la ADP, se incorporaron como alumnos del Primer Año los postulantes con los veinticinco promedios más altos, mediante Resolución Ministerial N° 0333-2023-RE, de fecha 02/05/2023:

1. MAZUELOS CARPIO, ANDRE ALEJANDRO
2. PALIZA OBANDO, STEPHANI VIOLETA
3. FRANCO LEON, ELISABETH NELLY
4. QUIROS RIOS, FERNANDO XAVIER
5. TEMOCHE SALINAS, GIULIANA VALERIA
6. DIAS AGUILAR, JOAQUIN
7. LOZANO MARTINEZ, FERNANDO ANTONIO
8. MARTINEZ CARRASCO, ADRIANA
9. HEREDIA ÑAHUI, MARIANA MARISELA
10. RUIZ CABRERA, LESLIE MARTHINA ROCIO
11. RAMON SOSA, DIANA GABRIELA
12. INGARUCA MALDONADO, ANGELA SOLEDAD
13. CAVERO ZAVALA, FELICITA CAROLINA
14. CORNEJO CASTRO, DANIELA ALEJANDRA
15. DEXTRE IZQUIERDO, CARLOS ALEJANDRO
16. RISCO REYES, GARY GIANCARLO
17. GALANTINI CHIROQUE, JOSE FRANCISCO
18. VENERO FERRO, KAREN
19. TORRES ROJAS, YURI NICOLAS AUGUSTO
20. LIENDO TEJADA, ALEJANDRO NICOLAS
21. SALCEDO LOPEZ, LUISA FERNANDA
22. CHEVARRIA MONTESINOS, ELISSE DEL CARMEN
23. ESTRELLA MORENO, VANNIA JACKELINE
24. JIMENEZ BERNAL, ANDRE SANDRO
25. LOPEZ QUISPE, MAYRA GABRIELA

5. ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO

5.1 PRIMER AÑO

1. Cavero Zavala, Felicita Carolina
2. Chevarria Montesinos, Elisse del Carmen
3. Cornejo Castro, Daniela Alejandra
4. Dextre Izquierdo, Carlos Alejandro
5. Dias Aguilar, Joaquin
6. Estrella Moreno, Vannia Jackeline
7. Franco León, Elisabeth Nelly
8. Galantini Chiroque, Jose Francisco
9. Heredia Ñahui, Mariana Marisela
10. Ingaruca Maldonado, Angela Soledad
11. Jiménez Bernal, André Sandro
12. Liendo Tejada, Alejandro Nicolás
13. López Quispe, Mayra Gabriela
14. Lozano Martinez, Fernando Antonio
15. Martinez Carrasco, Adriana
16. Mazuelos Carpio, Andre Alejandro
17. Paliza Obando, Stephani Violeta
18. Quirós Rios, Fernando Xavier
19. Ramón Sosa, Diana Gabriela
20. Risco Reyes, Gary Giancarlo
21. Ruiz Cabrera, Leslie Marthina Rocio
22. Salcedo Lopez, Luisa Fernanda
23. Temoche Salinas, Giuliana Valeria
24. Torres Rojas, Yuri Nicolas Augusto
25. Venero Ferro, Karen

Asimismo, en el año Lectivo 2023 fueron admitidos los siguientes alumnos extranjeros como como parte del programa de becas de la ADP:

Resolución Ministerial 0192/RE del 01/03/2023

República Ecuador: Ortiz Simbaña, Daniel (un año)

República de Guyana: Rogers, Tricia (un año)

Resolución Directoral 04-2023/ADP del 24/05/2023

American University: Maloney, Luke (segundo semestre)

5.2 SEGUNDO AÑO

1. Alvarado Salinas, Erick Felipe
2. Alvarado Sayán, Camila Andrea
3. Asto Laura, Jacquelyn
4. Cervantes Bautista, Christian Pastor
5. Che-Piú Galdos, Diana Alejandra
6. Cruz Merma, Marcela Cecilia Gabriela
7. Gamero Pizarro, Josemaría
8. Gonzales Matute, Sharun Mia
9. Llopis Puente, Javier
10. Martinez Bravo, Giancarlo
11. Molina Rodríguez, Daniela Antoanette
12. Moyano Rostworowski, Inés
13. Otárola Azabache, Diego Alberto
14. Pflücker Olaechea, Jorge
15. Ponce Vargas, Berchman Alfonso*
16. Rodríguez Salinas, Roberto Javier
17. Sanchez Salas, Shekina María del Cielo
18. Schaefer Luperdi, José Humberto
19. Siguenza Chávez, Daniel
20. Valdera Sandoval, José Luis
21. Velazco Torres, Max

* El alumno se reintegro a clases luego de un año de licencia de estudios en el 2021.

6. RELACIÓN DE TESIS APROBADAS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

— Alvarado Salinas, Erick Felipe

Buenas prácticas del modelo de Gobernanza de los Recursos Hídricos Transfronterizos de Estados Unidos y Canadá en los Grandes Lagos aplicables al caso Perú-Ecuador

— Alvarado Sayán, Camila Andrea

Oportunidades y desafíos de la adhesión del Perú al Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA) como instrumento internacional vinculante sobre economía digital

— Asto Laura, Jacquelyn

La cooperación técnica internacional (CTI) del Japón a Perú (2008-2021): Análisis a partir del 2008 en el marco de la reestructuración de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

— Cervantes Bautista, Christian Pastor

Consideraciones para una postura peruana frente a las negociaciones de subvenciones que contribuyen a la sobrecapacidad y la sobrepesca en el marco de la OMC

— Che-Piú Galdos, Diana Alejandra

El rol de la cooperación multilateral orientado al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 “Hambre Cero” en el Perú

— Cruz Merma, Marcela Cecilia Gabriela

La cooperación técnica internacional entre el Perú y Corea en el marco de los diez años de la Asociación Estratégica Integral: Oportunidades y Desafíos

— Gamero Pizarro, Josemaría

El efecto del retroceso de la democratización internacional en la política exterior peruana, un estudio de caso en el marco de la Alianza del Pacífico

— Gonzales Matute, Sharun Mia

Estrategias de Política exterior digital: Implicancias políticas de las tecnologías digitales para el Perú y las relaciones internacionales

- Llopis Puente, Javier
Balance de los mecanismos de diálogo político con la Unión Europea y oportunidades para el Perú a 20 años del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación de 2003
- Martínez Bravo, Giancarlo
El rol de la cooperación Sur-Sur en el desarrollo e integración fronteriza con Chile (2012 – 2022)
- Molina Rodríguez, Daniela Antoanette
Análisis Transversal de la Comunicación del Ministerio de Relaciones del Perú en el Siglo XXI'
- Moyano Rostworowski, Inés
La política exterior peruana en materia de cooperación para el desarrollo alternativo como estrategia de lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (TID)
- Otárola Azabache, Diego Alberto
Consideraciones sobre la factibilidad de nuevos ámbitos de coordinación en la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)
- Pflücker Olaechea, Jorge
Tendencias en la implementación de la nueva estrategia anticorrupción de los Estados Unidos de América: Estudio del caso FCPA
- Ponce Vargas, Berchman Alfonso
Desafíos y perspectivas de la cooperación fronteriza con el Brasil: el caso de los Comités de Frontera Amazónicas
- Rodríguez Salinas, Roberto Javier
La crisis del sistema multilateral de comercio y la reforma de la OMC: hacia una posición peruana
- Sánchez Salas, Shekina María del Cielo
El desarrollo del hidrógeno verde como alternativa para la transición energética en el Perú bajo el marco de la cooperación internacional: El caso de la Unión Europea
- Schaefer Luperdi, José Humberto
La promoción de la agenda de ecosistemas de montaña en mecanismos de gobernanza global y regional la Iniciativa Andina de Montañas (IAM) como herramienta para promover el desarrollo sostenible en el Perú
- Siguenza Chávez, Daniel
Cónsules Honorarios: Naturaleza Jurídica y Responsabilidad Administrativa

— Valdera Sandoval, José Luis

La competencia estratégica entre Estados Unidos y China en el marco de la UNESCO: Perspectivas y oportunidades para la política exterior peruana

— Velazco Torres, Max

La importancia de la cooperación energética en el marco de los Encuentros Presidenciales y Gabinetes Binacionales entre Perú y Bolivia: El desarrollo de una agenda energética común.

7. RELACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS APROBADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DIPLOMÁTICO DE CARRERA

— Alvarado Salinas, Erick Felipe

Propuesta para el establecimiento de una entidad binacional jurisdiccional para el caso Perú-Ecuador a partir del modelo de Gobernanza de los Recursos Hídricos Transfronterizos de Estados Unidos y Canadá en los Grandes Lagos

— Alvarado Sayán, Camila Andrea

Propuesta para el fortalecimiento de la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores en la adhesión, establecimiento y cumplimiento del Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA)

— Asto Laura, Jacquelyn

Propuestas para Fortalecer la Cooperación Triangular (CTr) con Japón a partir del Rol Dual del Perú

— Cervantes Bautista, Christian Pastor

Lineamientos para un desarrollo económico sostenible en la pesca artesanal y los océanos: Una propuesta de Acciones Estratégicas Institucionales en el MRE

— Che-Piú Galdos, Diana Alejandra

Propuesta para fortalecer las acciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en materia de seguridad alimentaria a nivel multilateral

— Cruz Merma, Marcela Cecilia Gabriela

Hoja de Ruta para la Formulación de Matrices de Monitoreo de las Asociaciones y Alianzas Estratégicas

— Gamero Pizarro, Josemaría

Propuesta de una Declaración de la Alianza del Pacífico sobre Democracia y Estado de Derecho

— Gonzales Matute, Sharun Mia

Aplicaciones de la inteligencia artificial en la diplomacia peruana

— Llopis Puente, Javier

Consideraciones para la reactivación de un mecanismo de diálogo político entre la Comunidad Andina y la Unión Europea

- Martínez Bravo, Giancarlo
Propuesta de fortalecimiento de la plataforma de Cooperación Sur-Sur Triangular entre el Perú y Chile
- Molina Rodríguez, Daniela Antoanette
Propuesta de un protocolo de gestión de la comunicación en situaciones de crisis
- Moyano Rostworowski, Inés
Tráfico ilícito de Drogas y medio ambiente: consideraciones generales para promover la cooperación internacional
- Otárola Azabache, Diego Alberto
Propuesta de acción para la implementación de un taller regional de Derecho del Mar en el marco de la CPPS en cooperación con DOALOS-ONU
- Pflücker Olaechea, Jorge
Cooperación internacional y secreto bancario: Un desafío diplomático en el contexto del Anti-Money Laundering Act
- Ponce Vargas, Berchman Alfonso
Propuesta de acción para promover la participación de actores locales en el proceso de integración fronteriza Perú-Brasil a partir de los Comités de Frontera Amazónicas
- Rodríguez Salinas, Roberto Javier
Policy paper: la postura peruana frente a la reforma de la OMC
- Sánchez Salas, Shekina María del Cielo
Propuesta para fortalecer el rol de Ministerio de Relaciones Exteriores para el desarrollo y promoción del hidrógeno verde en el Perú
- Schaefer Luperdi, José Humberto
Propuesta de intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú para el fortalecimiento institucional de la Iniciativa Andina de Montañas
- Siguenza Chávez, Daniel
Cancelación del Nombramiento de la Cónsul Honoraria del Perú en San Diego: contingencias y particularidades

— Valdera Sandoval, José Luis

Propuesta para elaborar una estrategia orientada a proteger el pisco en el marco de la UNESCO a partir de la inscripción del sitio “Bodegas y Viñedos de producción tradicional de pisco” en la Lista Indicativa del Perú

— Velazco Torres, Max

Propuesta de hoja de Ruta para la planificación estratégica en materia de cooperación energética en previsión a la realización de un siguiente encuentro Presidencial y Gabinete Ministerial Binacional con Bolivia

8. CLASE MAGISTRAL E INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2023



PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, EMBAJADOR GONZALO GUTIÉRREZ REINEL

Señora Ministra de Relaciones Exteriores, Emb. Ana Cecilia Gervasi;
Señor Viceministro, Embajador Ignacio Higuera;
Colegas del Ministerio de Relaciones Exteriores;
Profesores y alumnos de la Academia Diplomática;
Queridos Miembros de la planta orgánica de la Academia Diplomática;
Familiares de los alumnos de la Academia Diplomática;
Señoras y señores

PALABRAS

Deseo iniciar agradeciendo a la Señora Ministra de Relaciones Exteriores por su participación en la ya tradicional Clase Magistral de inicio del año

académico. Asimismo, nos es grato recibir en la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar a una nueva promoción de jóvenes aspirantes que serán formados con miras a ser parte del Servicio Diplomático de la República del Perú.

Quisiéramos también felicitar a los familiares de los alumnos que han ingresado a la Academia Diplomática, y especialmente a sus padres. Después de un proceso de evaluación muy riguroso y extendido han logrado superar cada etapa con perseverancia y paciencia. En tal sentido, mi reconocimiento a los alumnos por este logro alcanzado, y los aliento a continuar su formación en estos dos años con el mismo entusiasmo y dedicación. Aprovecho la oportunidad también para saludar a los alumnos de segundo año quienes han concluido sus prácticas en el Ministerio durante el verano y a los cuales invito a guiar a sus compañeros de primer año en esta etapa de adaptación y nuevas experiencias.

Al igual que en los últimos años, gracias a la intensa difusión sobre el Concurso de Admisión y el Servicio Diplomático del Perú, así como al uso extensivo de redes sociales y nuevas plataformas tecnológicas, el concurso de admisión llegó a contar con más de trescientos postulantes, culminando con la incorporación de 25 nuevos alumnos.

Este año contamos con dos becarios nuevos, de Guyana y Ecuador, a quienes les damos la más cordial bienvenida y estamos seguros que su contribución a nuestra Academia será invalorable por las calificaciones que tienen, y las distintas perspectivas que nos aportarán las cuales enriquecerán, sin duda, nuestras aulas.

En ese orden de ideas, me gustaría también recalcar el hecho de que esta promoción cuenta con mayor cantidad de mujeres que hombres. No es la primera vez que ello sucede en la Academia, no obstante, muestra una tendencia hacia la correcta equidad de género tanto en nuestra carrera como en la sociedad en general.

De la misma manera, me gustaría resaltar la variedad de carreras profesionales y distintas particularidades de los ingresantes. Entre otras profesiones contamos con una enfermera, abogados, una profesional de la medicina, ingenieros, politólogos etc. La presente promoción cuenta con casi la mitad de los alumnos nacidos en regiones distintas a Lima. Confiamos en que ello generará un ambiente de debate rico y abierto que coadyuvará a preparar funcionarios públicos con una visión amplia incluyente.

Señoras y señores,

La dinámica internacional se encuentra en constante y veloz cambio. El Perú necesita una Cancillería profesional y eficiente, y un Servicio Diplomático comprometido, que permitan insertarlo en el proceso de transformación global y multidimensional que representa la Cuarta Revolución Industrial. Ello supone funcionarios preparados para afrontar retos que puedan traer la inteligencia artificial, *big data*, y posibles futuras tecnologías disruptivas que puedan surgir; implementando la política exterior de Estado con coherencia, responsabilidad, transparencia y eficacia.

Ante dicho escenario, nos encontramos en un contexto internacional post COVID 19, donde muchas economías aún vienen sufriendo sus rezagos, a los cuales se suma el incremento de costos en energía, alimentos y logística comercial a nivel global por causa de la guerra en Ucrania. Ello, sin considerar otras consecuencias sobre el derecho internacional y las herramientas de análisis de las relaciones internacionales.

Basta con señalar que las Naciones Unidas ha catalogado la actual coyuntura como una crisis sistémica, donde los países menos desarrollados y las poblaciones más vulnerables sufren los efectos sobremanera.

Como Casa especializada en la formación de nuestros futuros diplomáticos, tomamos nuestra responsabilidad con un alto sentido del deber, procurando forjar a futuros servidores públicos preparados para enfrentar la complejidad, gravedad y la urgencia de los problemas históricos a los cuales nos enfrentamos como el cambio climático, la crisis del multilateralismo, las sociedades altamente polarizadas y los avances tecnológicos inéditos.

Todos grandes retos, sin duda, pero que deben ser afrontados con la seguridad de haber contado con una formación académicamente rigurosa y con el ejemplo que nos ofrecen los referentes de nuestra institución bicentennial, grandes patriotas y diplomáticos como Raúl Porras Barrenechea, Víctor Andrés Belaunde, Alberto Ulloa, y Carlos García Bedoya; por mencionar algunos.

Sin más preámbulo, tengo el especial honor de presentar a la señora Canciller Ana Cecilia Gervasi, quien dará la clase magistral intitulada “La política exterior del Perú: sus lineamientos históricos, los actuales desafíos y cómo enfrentarlos”.

Muchas gracias

9. MALLA CURRICULAR Y PROFESORES

9.1 PRIMER AÑO - I SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Introduction to Political Science 3 créditos Mg. Adriana Urrutia Pozzi-Escot	<p>This course is foundational for students who are starting their diplomatic career. This course aims to seek that students obtain essential knowledge to interpret political and social events that will be necessary for them in their professional journey.</p> <p>It presents the fundamental concepts of Political Science, regarded as a science that aims to understand the relationship between the state and the society and the ways that power is build and held.</p> <p>Once the concept of politics and the notion of political science have been developed, the course considers the analysis of political institutions, political systems, and the behavior of different actors in a comparative perspective. It also deeps further in the concept of democracy, analyzes international scenarios and develop the case study of Peru as a democracy turning into a hybrid regime. Finally, it raises the question of the future of politics.</p> <p>Throughout the semester all these aspects will be presented taking an international perspective and constructing knowledge through the exercise of comparing Peru with the international system in order to strengthen the capacities of the diplomatic corps.</p>

Comunicación Diplomática
1 crédito
Min. Ricardo Ynouye
Arévalo

El curso proporcionará a los alumnos los conocimientos propios de la comunicación y redacción diplomática escrita, destacando la naturaleza y características de los documentos esenciales para la toma de decisiones y la gestión diplomática, así como las circunstancias que determinan su uso, tanto en lo bilateral (Notas diplomáticas, Aide Memoire, comunicados, declaraciones, etc.), como en lo multilateral (elaboración de agendas, preparación de discursos, presentaciones, grupos de trabajo, proyectos de resolución, actas, relatoría, etc.). Igualmente, se hará énfasis en los diversos formatos de difusión de la información institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Sobre esta base, el curso asumirá un carácter esencialmente práctico, a través de ejercicios de elaboración de notas diplomáticas, ayudas memoria, notas de prensa, entre otros.

Derecho Diplomático
2 créditos
Emb. Alberto Salas
Barahona

El Derecho Diplomático es el conjunto de normas positivas y consuetudinarias, de procedimientos y de prácticas que regulan las relaciones entre los Estados, entre éstos y los organismos internacionales, así como los derechos y obligaciones de las personas y entidades encargados de conducir y/o ejecutar las relaciones entre los Estados y con otros actores del Derecho Internacional. El curso de Derecho Diplomático está dirigido a informar y explicar de manera detallada a los alumnos de la Academia Diplomática del Perú las normas, pautas y prácticas del Derecho Diplomático desde su concepción y evolución, hasta los procedimientos de la diplomacia contemporánea.

Derecho Internacional I
3 créditos
Dr. Fabián Novak Talavera

El curso ofrecerá una introducción de los conceptos básicos del Derecho Internacional, tales como el Estado, las organizaciones internacionales, individuos, los grupos

beligerantes, los movimientos de liberación nacional, las empresas transnacionales entre otros, cuyas relaciones son reguladas por las diversas fuentes de esta disciplina. Igualmente, en ese contexto, es fundamental conocer la responsabilidad internacional de los Estados, así como distinguir los diferentes mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de solución pacífica de controversias.

<p>Economía Internacional 4 créditos Dra. Johana Lúcar Olivera</p>	<p>El curso abordará los fundamentos de la economía internacional, a partir de las interrelaciones entre mercados y Estados y sus consecuencias para las relaciones económicas internacionales. El curso tiene énfasis en la economía política internacional relacionada con flujos económicos internacionales (de bienes, capitales, servicios y personas) más relevantes para la política exterior del Perú.</p> <p>El contenido está estructurado en tres unidades didácticas, cuyos principales temas –conceptuales y aplicativos– así como las respectivas lecturas señaladas, son detallados en la sección V (Desarrollo de Contenido) de este sílabo.</p>
<p>Historia Diplomática del Perú I 2 créditos Dra. Cecilia Bákula Budge Emb. Manuel De Cossío Klüver</p>	<p>El curso estará orientado a introducir a los estudiantes en los temas fundamentales de la política exterior del Perú desde el nacimiento del Estado peruano hasta el año 1930. El hilo conductor del curso es el estudio de los diagnósticos, diseño, acciones y proyecciones de la política exterior peruana; modelados en base a las circunstancias históricas, al interés nacional, las características del entorno internacional y a las especificidades del país. Este curso apunta a subrayar el peso que la variable internacional ha tenido en la vida política,</p>

social, económica y cultural del país desde el tiempo de la Independencia. La historia diplomática y la historia de los límites serán estudiadas como aspectos complementarios dentro de este gran contexto.

Seguridad Regional e Internacional

3 créditos

Mg. Marco Velarde Rodríguez

El curso analiza las nociones fundamentales que se manejan en el campo de la seguridad internacional, a partir de un enfoque de los instrumentos y mecanismos globales y regionales de seguridad y la presentación de análisis de casos prácticos. Estudiará las amenazas tradicionales y nuevas que enfrentan los actores estatales en la era de la globalización, con una visión comprehensiva de la seguridad internacional y sus implicancias para el Perú. Asimismo, se analizarán las nuevas tendencias como, por ejemplo, la seguridad cooperativa y la importancia de la Inteligencia estratégica en la visión estratégica del Estado contemporáneo.

Teoría de las Relaciones Internacionales

3 créditos

Ph.D. Farid Kahhat Kahatt

El curso está orientado al conocimiento de las diferentes corrientes teóricas que existen sobre las relaciones internacionales, desde el realismo político hasta las teorías críticas y postmodernistas. El dictado del curso tendrá una orientación práctica, en el que se promoverá el análisis y la discusión académica.

Seminarios

Estudios Regionales

– China: 10 horas

Emb.(r) Luis Quesada

– Medio Oriente: 8 horas

Rana Mokaddem

8 horas

China

El seminario busca una aproximación a la política exterior China, sus bases y su relación con el Perú, otros países y organismos internacionales; así como la posición de China respecto a diferentes temas de la agenda internacional.

Medio Oriente

El seminario abordará cuatro temas importantes: El modelo consociacional libanés: convivencia pacífica o crisis cíclicas.

El proceso de paz en Oriente Medio (conflictos árabe-israelí y palestino-israelí) y sus perspectivas futuras.

La crisis siria: causas fundamentales, impacto regional e internacional y posibles vías de resolución. Y el multilateralismo árabe en la región e internacionalmente.

Seguridad Regional

Emb. José Antonio Bellina

Durante el desarrollo del seminario se abordaron los siguientes temas:

1. Medidas de Confianza Mutua: Los 2 + 2. Misión de Observadores Militares Ecuador Perú (MOMEPE).
2. Nuevas amenazas a la seguridad nacional e internacional involucramiento de las Fuerzas Armadas Venta de armas de Argentina al Ecuador.
3. Objetivos estratégicos de los países vecinos Brasil y la Amazonía.
4. Relación militar del Perú con los Estados Unidos.
5. Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Naciones Unidas) Participación de las Fuerzas Armadas.
6. Amenazas a la seguridad de los países Nórdicos - Seguridad en el Ártico.

Taller de Cultura Contemporánea

– Industrias Culturales:

Mariela Noriega

– Literatura:

Alejandro Neyra

– Cine:

Claudio Cordero

– Artes escénicas:

Mónica Silva Macher

Industrias Culturales Mariela Ninna Noriega
Alegria

El “Taller de Cultura Peruana Contemporánea: Industrias Culturales” tuvo por objetivo brindar conocimientos básicos sobre las industrias culturales y creativas. Para ello, se presentó, de manera inicial, el origen y principales definiciones asociadas a dicho término. Posteriormente, se revisó algunas de

- Arte Popular: María Eugenia Yllia
 - Artes Plásticas: Giuliana Vidarte
- 2 horas c/u

las principales características de los bienes y servicios culturales, y las áreas de intervención asociadas a su fomento. Finalmente, se reflexionó sobre el impacto de la pandemia y las perspectivas a futuro.

Artes Escénicas Mónica Silva Macher

El presente taller tiene como objetivo presentar el panorama de los principales agentes productores de las artes escénicas contemporáneas. Por otro lado, es importante generar la reflexión respecto a las tensiones entre las artes escénicas tradicionales y las contemporáneas y cómo desde este lugar se genera una reflexión sobre la identidad de nuestra producción artística. Finalmente, reflexionar sobre los criterios de programación y los artistas seleccionados para representar al Perú.

Arte popular: Maria Eugenia Yllia

La sesión presenta un panorama general del estudio de las artes regionales no académicas desde su incorporación a la narrativa oficial del arte peruano por José Sabogal y los pintores indigenistas en la década de 1920. Se analiza la importancia del mate burilado como género artístico representativo. Se recorre diversos hitos que han configurado su definición y legitimación, entre ellos, la creación del Museo Nacional de la Cultura Peruana en 1946 por Luis E. Valcárcel y el paradigma del mestizaje como elemento esencial de valoración; la polémica originada en torno a la entrega del Premio Nacional de Cultura al retablista ayacuchano Joaquín López Antay en 1975 y el impacto del retablo en la cultura nacional. La sesión finaliza con una aproximación crítica a las artes indígenas amazónicas contemporáneas y su importancia en el contexto global.

Literatura: Alejandro Neyra
 Haremos un recorrido por las letras peruanas contemporáneas, subrayando autores y tendencias actuales, y buscando entender su importancia en el marco de las acciones de diplomacia pública y específicamente de diplomacia cultural en nuestras misiones en el exterior.

Cine: Claudio Cordero
 El taller se centrará en dos películas peruanas ('El corazón de la luna' y 'Willaq Pirqa'), y a partir de ellas se reflexionará acerca del presente cine nacional y sus retos con miras al futuro.

Artes Plásticas: Guiliana Vidarte
 No hay información

9.2 PRIMER AÑO - II SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Derecho Consular 3 créditos PS César Augusto Recuenco Cardoso	La Política Consular, como parte de la Política Exterior peruana, es entendida como la acción del Estado dirigida a la promoción y protección de los derechos de los ciudadanos peruanos en el exterior, brindando servicios consulares óptimos, eficientes y de calidad, con la finalidad de atender sus necesidades. Para ello, este curso busca estudiar la función consular a través de un enfoque teórico-jurídico y una proyección práctica, acercando al alumno a la normativa vinculada a la función consular a través del desarrollo de las principales figuras jurídicas y procedimientos del ámbito consular.

El curso analiza los elementos jurídicos aplicables a las situaciones que se presentan en el desempeño de la labor consular para asegurar la defensa y protección del connacional, al tiempo de velar por el bienestar de nuestra comunidad en el exterior.

Derecho Internacional II
3 créditos
Dr. Luis García Corrochano

El curso Derecho Internacional II busca introducir a los alumnos en los conceptos fundamentales del derecho de los tratados, distinguir sus elementos característicos, los efectos que producen los tratados en el tiempo y en el espacio, y la forma en que son clasificados, en atención a su extensión, posibilidad de acceso, forma de celebración, duración y contenido. Igualmente, se desarrollarán los conceptos relativos a su observancia, reglas de interpretación, modificación, terminación y suspensión, reservas y objeciones, y finalmente lo relativo a las nulidades absoluta y relativa y en qué condiciones éstas se pueden presentar. Finalmente, se abordará cómo se incorporan los tratados a la legislación interna y qué jerarquía les corresponde, así como el proceso de aprobación legislativa previa de los tratados.

Asimismo, se profundizará en las otras fuentes del derecho internacional público, tales como la costumbre, los actos unilaterales de los Estados, los actos de las organizaciones internacionales, y las normas de carácter imperativo, y se abordarán la doctrina y la jurisprudencia en su papel de fuentes auxiliares.

Desarrollo Económico y Social del Perú
I crédito
Mg. Carolina Trivelli

El curso, orientado a futuros diplomáticos y diplomáticas, ofrece una visión panorámica de las principales características y tendencias de nuestro país relevantes para entender los

retos de desarrollo del país y sus oportunidades de crecimiento, inclusión y prosperidad.

Diplomacia Ambiental 1 crédito Ph.D. Eduardo Calvo Buendía	<p>La Diplomacia ambiental como parte de la Política Exterior peruana, es entendida como la acción del Estado dirigida a la promoción y protección de los derechos de los ciudadanos peruanos, en especial el Art. 2.22 de la Constitución peruana: “a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”. En este sentido, este curso busca estudiar la creciente actividad diplomática en temas ambientales a través de un enfoque teórico-científico y una proyección práctica, acercando al alumno a la realidad de la diplomacia ambiental a través del desarrollo de los principales temas ambientales y sus implicancias en las relaciones ambientales.</p> <p>El curso analiza los elementos ambientales aplicables a las situaciones que se presentan en el desempeño de la labor diplomática para asegurar la defensa y protección del medio ambiente al mismo tiempo que los intereses nacionales, velando por el ámbito global, regional y bilateral.</p>
Historia de los Límites del Perú 2 créditos Emb. Nicolás Roncagliolo Higuera	<p>Los países vecinos representan la primera prioridad para el Perú, debido no sólo a su proximidad geográfica sino al permanente e intenso contacto que se deriva de dicha proximidad. Desde ese punto de vista, el alumno debe procurar obtener una primera aproximación de la relación bilateral con los cinco países vecinos a través del estudio de la historia de las negociaciones diplomáticas que condujeron al establecimiento de los límites actuales y examinar la situación actual de la política del Estado en materia de desarrollo de frontera e integración fronteriza.</p>

Historia Diplomática del
Perú II
2 créditos
Dra. Cecilia Bákula Budge
Emb. Manuel De Cossío
Klüver

Dotar al alumno de los elementos y criterios necesarios para que se encuentre en condiciones de utilizar la historia de la política exterior peruana como una herramienta de trabajo útil para su futuro desempeño profesional.

Se estudiará el contexto de la historia republicana, desde el período de gobierno de Óscar R. Benavides, hasta las negociaciones finales con el Ecuador, durante el gobierno de Alberto Fujimori y las acciones de interés internacional en los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala.

El dictado de clases se complementará con el intercambio de ideas, la realización de dos debates y la participación de los alumnos respecto a los textos designados para lectura.

Metodología de la
Investigación
2 créditos
Mg. Mildred Rooney

El curso presenta la estructura de un taller teórico-práctico que introduce al participante en la investigación académica; estimulando para ello, además, el interés por los hechos, procesos y fenómenos mundiales, por su vinculación con el ejercicio de la función diplomática. Para el cumplimiento de estos objetivos, el curso se divide en dos (02) partes.

En la primera, la docente dará a conocer los lineamientos para la construcción del diseño de investigación y se efectuará una revisión de las técnicas de recojo de datos mediante la selección y construcción de las herramientas y correspondientes instrumentos, el procesamiento de la información recopilada, selección de la población y muestra y/o informantes de estudio; matriz de consistencia y matriz de recojo de información, así como su interpretación y posterior análisis reflexivo y crítico.

En la segunda parte, la docente va a

describir los procedimientos de análisis de la información que usará para alcanzar el objetivo general o demostrar la hipótesis (si existe), así como las actividades a desarrollar para ejecutar la investigación, los aspectos administrativos: cronograma, presupuesto y revisión del Plan de tesis para la aprobación respectiva.

En esa línea, el proceso de aprendizaje se funda en la construcción de conocimiento a través de la aplicación sistemática de las habilidades investigativas durante las sesiones semanales y concluirá con la formulación del plan de tesis que se ejecutará en el segundo año.

Organismos
Internacionales
y Política Multilateral.
3 créditos
Min.Con. Gonzalo Bonifaz
Tweedle

El curso ofrece una introducción práctica a la historia, la agenda, las dinámicas y los procedimientos de los principales organismos internacionales de los que el Perú es miembro, así como una reflexión sobre las potencialidades, desafíos y limitaciones de multilateralismo contemporáneo. El curso presta particular atención al sistema de las Naciones Unidas y al sistema Interamericano, a los valores e intereses tradicionalmente promovidos por la diplomacia peruana, y al impacto que el multilateralismo está llamado a tener en la gente. Comprende ejercicios de sustentación, debate y negociación multilateral.

Políticas Exteriores
Comparadas
3 créditos
Dr. Sebastien Adins

Pese al fenómeno de difusión de poder, los Estados siguen cumpliendo un rol protagónico en el sistema internacional actual. Por esta razón, es crucial que el/la estudiante de Relaciones Internacionales cuente con un conocimiento básico sobre los elementos que determinan y los actores que participan en la elaboración y ejecución de una política exterior estatal. Este curso,

de carácter interdisciplinario, comenzará con una revisión general de la teorización acerca del Análisis de Política Exterior, así como la Política Comparada. La segunda parte del curso se centrará en el estudio de casos, tanto de potencias tradicionales, como de las emergentes.

Relaciones Económicas
Internacionales
3 créditos
Dr. Alan Fairlie Reinoso

El curso revisará las diferentes dimensiones económicas de la globalización. Asimismo, se analizarán las nuevas tendencias globales como transformación digital, cambio climático, reconfiguración de las cadenas globales de valor, economía circular, bioeconomía, y los efectos de los shocks externos recientes en las economías de la región.

También, se discutirán características de las tensiones entre principales actores en la economía mundial, y algunas ventajas y desventajas de los regionalismos y la denominada “integración profunda”.

Asimismo, se estudiarán las diferentes opciones planteadas por organismos regionales y multilaterales para el desarrollo de América Latina, en el actual contexto internacional.

Al final del curso, se tendrá una idea clara sobre las instituciones económicas internacionales y los procesos que están modificando la economía mundial. También, poder evaluar las tendencias y desafíos globales, desde diferentes enfoques conceptuales.

Seminario

Ética Diplomática
10 hrs.
Emb. Alejandro Gordillo
Fernández

En el seminario se darán a conocer los valores consustanciales de la diplomacia peruana, los dilemas éticos y aparentes conflictos que entre ellos puedan originarse y la manera de resolverlos, a partir de estudio de casos emblemáticos.

9.3 SEGUNDO AÑO - III SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
<p>Derecho Internacional Aplicado 2 créditos Min. Juan Pablo Vegas Torres Mg. Pablo Moscoso de la Cuba</p>	<p>El módulo de Derecho del Mar aborda, en primer lugar, el aporte del Perú en la evolución del moderno Derecho del Mar como uno de los Estados pioneros del Pacífico Sudamericano que presentaron ante el mundo la tesis de las doscientas millas, la cual no fue originalmente reconocida por la sociedad internacional pero que posteriormente fue aceptada universalmente. En segundo lugar, se refiere a la actuación conjunta de los Estados del Pacífico Sudamericano a partir de la década de 1950, así como a las tres conferencias de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, con particular interés en la participación del Perú. Fue precisamente al finalizar la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en 1982, que se adoptó la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). En tercer lugar, se abordará los espacios marinos reconocidos en la CONVEMAR y en la costumbre internacional. En cuarto lugar, se analiza la compatibilidad entre el dominio marítimo del Perú consagrado en la Constitución Política y los espacios marinos del moderno Derecho del Mar. En quinto lugar, se estudiará el caso de la Controversia Marítima (Perú c. Chile) ante la Corte Internacional de Justicia. Finalmente, se abordarán aspectos actuales de interés en materia de Derecho del Mar y gobernanza oceánica para el Perú, como, por ejemplo, las organizaciones regionales de ordenamiento pesquero (OROP) y la negociación de un instrumento internacional jurídicamente</p>

vinculante relativo a la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ), entre otros.

El módulo de Derechos Humanos comprende el estudio y análisis histórico, político-diplomático y normativo de los derechos humanos, de dos de los principales sistemas de protección internacional: universal e interamericano. Asimismo, se abordará la influencia de los derechos humanos en la política exterior del Perú, en el derecho interno y se generarán diálogos sobre algunos de los principales tópicos en esta materia en la coyuntura actual del país.

Diplomacia Pública y Digital
3 créditos
Dr. Jorge Acevedo Rojas
PS. Esteban Bertarelli
Valcárcel

El curso ofrecerá las herramientas conceptuales que permitan al diplomático mantener relaciones adecuadas con los medios de información, tanto del Perú como del país en el cual se encuentre acreditado y proyectar a través de ellos los intereses del Perú. Se estudiará, a modo de caso práctico, el manejo de la prensa durante el proceso contencioso del Perú con Chile en la CIJ.

Asimismo, los tiempos actuales exigen nuevas reglas de relacionamiento, influencia, recojo de información, inteligencia y apoyo a la toma de decisiones, soportadas por tecnologías en constante evolución, por lo que el curso busca introducir al estudiante en este ecosistema e instruirlo para que obtenga el mayor beneficio en consonancia con los lineamientos de la Cancillería sobre la materia.

Gestión Consular y Atención al Ciudadano
3 créditos
Min. José Eduardo González Mantilla
Mag. Marcela Núñez C.

La Política Consular como parte de la Política Exterior peruana, es entendida como la acción del Estado dirigida a la promoción y protección de los derechos de los ciudadanos peruanos en el exterior, brindando servicios consulares óptimos, eficientes y dirigidos a atender las necesidades de nuestros connacionales. En

este sentido, este curso busca estudiar la función consular a través de un enfoque práctico, permitiendo al alumno estar en la capacidad de analizar los elementos jurídicos aplicables a las situaciones complejas que se presentan en el desempeño de la labor consular

El curso analiza los elementos jurídicos aplicables a las situaciones que se presentan en el desempeño de la labor consular para asegurar la defensa y protección del connacional, velando por el bienestar de nuestra comunidad en el exterior. En ese sentido, se analizará casos concretos por cada materia consular como los registros civiles y notariales, los procesos judiciales y exhortos, los procedimientos de expedición de visas y pasaportes, las legalizaciones y apostillas y los trámites relacionados con el Documento Nacional de Identidad (DNI) entre otros con la finalidad de generar las competencias necesarias que permitan desarrollar una adecuada gestión pública en el exterior.

Gestión Pública

4 créditos

Mg. Magali Rojas Delgado

Mg. José Díaz Ismodes

En el curso se abordará el ámbito de competencias y funciones de los principales sistemas administrativos, así como la estructura administrativa del Estado. Para ello abarca la aplicación de los sistemas administrativos de modernización del Estado, contrataciones públicas, inversiones y control, a casos concretos, combinados con la teoría y la normatividad que los sustenta. Adicionalmente se aborda la gestión de los recursos humanos desde la perspectiva del servicio civil y de la convivencia de los diversos regímenes utilizados en el sector público. Finalmente, se reforzará los conceptos relacionados a la ética de la función pública y a la política anticorrupción.

<p>Integración Económica y Negociaciones Económicas Internacionales 2 créditos Mg. Edgar Manuel Vásquez Vela</p>	<p>El presente curso tiene como objetivo familiarizar al alumno con los conceptos básicos de la teoría de la integración económica, la conformación del sistema multilateral de comercio y la Organización Mundial del Comercio, los procesos de integración más relevantes implementados a escala global y la experiencia peruana de relacionamiento internacional en materia económico-comercial. Asimismo, se analizarán las tendencias y desafíos que enfrentan los procesos de integración económica, además de realizar una revisión respecto a la situación actual y las perspectivas sobre la economía y el comercio global y peruano.</p>
<p>Política Internacional Contemporánea 3 créditos Mg. Josefina del Prado Chávez Herrera</p>	<p>El curso proporcionará las herramientas de análisis e interpretación de los temas centrales de la agenda mundial, conociendo los principales focos de conflicto y áreas de tensión, así como los principales asuntos globales contemporáneos, identificando actores, estructuras y procesos en el actual orden mundial. Se abordarán los temas críticos de la agenda mundial, tales como Medio Ambiente, Drogas, Derechos Humanos, Democracia, Terrorismo, Crimen Organizado, Migraciones, conflicto religioso, entre otros.</p>
<p>Promoción Económica, de Inversiones y de Turismo 3 créditos PS Andrea Florián Alva Mg. Javier Illescas Mucha MC José Ortiz Artola</p>	<p>El curso abordará la política de promoción económica del Perú, en sus aspectos económicos-comerciales, turísticos, gastronómicos y de inversiones; así como la gestión diplomática de esta materia en el contexto de un mundo globalizado y en constante cambio. Se identificarán las principales fortalezas, amenazas, riesgos y oportunidades. En Comercio, además conocerá las principales materias que son abordadas en los acuerdos comerciales de última generación, de los</p>

cuales el Perú es parte y su importancia en el actual contexto de recuperación económica. El turismo y la gastronomía se han convertido en un motor generador de empleo, divisas e ingresos importante. Abre campos para el desarrollo de nuestra artesanía, agricultura, ganadería y pesca al crear demanda para nuestros productos en el extranjero. De esta manera, tanto el turismo como la gastronomía poseen una naturaleza transversal en distintos sectores económicos.

El rubro turístico representa el grueso de nuevas franquicias peruanas en el exterior basadas en materias primas propias de nuestro país y la gastronomía también ya lo viene haciendo, especialmente en los países vecinos. La gastronomía, por su parte, se ha convertido en un factor de reafirmación de nuestra identidad nacional, de revaloración de las comidas regionales y populares y de rescate de los productos agropecuarios e hidrobiológicos.

Seminarios

<p>Seminario de Tesis I 70 horas Mg. Mildred Rooney Paredes</p>	<p>El seminario presenta la estructura de un taller práctico que propone desarrollar capacidades para dominar el proceso de investigación hasta llegar a la fase intermedia del informe final de la tesis, en los campos: político-diplomático, jurídico, económico-comercial, consular, cultural, de gestión pública y relaciones internacionales. Se continúa con el proceso de la metodología de la investigación académica: revisión del proyecto, desarrollo del proyecto de investigación y la redacción del Estado de la Cuestión, Marco Teórico y Metodológico.</p>
<p>Estudios Regionales – China: Emb.(r) Luis Quesada 10 hrs.</p>	<p>China El seminario busca una aproximación a la política exterior China, sus bases y su relación con el Perú, otros países y organismos</p>

– Medio Oriente:
Rana Mokaddem
6 horas

internacionales; así como la posición de China respecto a diferentes temas de la agenda internacional.

Medio Oriente

El seminario abordará cuatro temas importantes: El modelo consociacional libanés: convivencia pacífica o crisis cíclicas.

El proceso de paz en Oriente Medio (conflictos árabe-israelí y palestino-israelí) y sus perspectivas futuras.

La crisis siria: causas fundamentales, impacto regional e internacional y posibles vías de resolución. Y el Multilateralismo árabe en la región e internacionalmente.

Seguridad Regional
Emb. José Antonio Bellina

Durante el desarrollo del seminario se abordaron los siguientes temas:

1. Medidas de Confianza Mutua: Los 2 + 2. Misión de Observadores Militares Ecuador Perú (MOMEPE)
2. Nuevas amenazas a la seguridad nacional e internacional involucramiento de las Fuerzas Armadas Venta de armas de Argentina al Ecuador
3. Objetivos estratégicos de los países vecinos Brasil y la Amazonía
4. Relación militar del Perú con los Estados Unidos
5. Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Naciones Unidas) Participación de las Fuerzas Armadas
6. Amenazas a la seguridad de los países Nórdicos - Seguridad en el Ártico.

9.4 SEGUNDO AÑO - IV SEMESTRE

Cursos y profesores

CURSO	CONTENIDO
Cooperación Internacional 2 créditos Mg. Antonio González Norris	El curso analiza la evolución de la cooperación internacional para el desarrollo (CID) en el Perú asociándola a la problemática general del desarrollo y de la política exterior. Concede particular atención a su evolución más reciente y a las nuevas modalidades de acción y de intervención. Asimismo, pasa revista a su relación con las políticas públicas nacionales y a su impacto en el desarrollo del país. Analiza el surgimiento de nuevos actores y los desarrollos de la política nacional de cooperación técnica internacional, así como el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Se hace referencia a casos prácticos y situaciones actualmente en desarrollo.
Diplomacia Científica, Tecnológica y de Innovación 2 créditos PS Gino Figueroa Moscoso	El curso busca brindar conocimientos prácticos relacionados a los conceptos de ciencia, tecnología e innovación aplicados a la realidad global y del Perú; el rol de la diplomacia científica en la era actual; el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el Perú; el rol del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus Órganos del Servicio Exterior en materia de CTI; así como el panorama global en materia de diplomacia científica.
Gestión y Promoción Cultural 1 crédito Min. Carlos Amézaga Rodríguez	En el curso se desarrollará la importancia de la cultura como política pública, cómo se entiende y gestiona sus problemas y oportunidades desde el Estado, cómo tratan esta materia instituciones internacionales y

cuál es el rol del Ministerio de Relaciones Exteriores y los miembros del Servicio Diplomático en esta tarea. Esto incluye las diversas modalidades de promoción cultural utilizadas como parte de la política exterior, así como las medidas y estrategias para proteger, promover y difundir el patrimonio cultural peruano.

Inglés para diplomáticos
2 créditos
Srta. Mare Gordillo Zlosilo
Lic. Alejandro Gordillo Z.
Lic. Geivanna Vásquez

El curso busca perfeccionar el manejo del idioma inglés aplicado específicamente a la comunicación diplomática. Se guiará al alumno a elaborar en inglés de los diversos documentos y presentaciones que un funcionario diplomático debe manejar, teniendo en cuenta los aspectos culturales del idioma meta. Este curso especializado está elaborado a partir de la temática que se imparte en castellano en los cursos de Comunicación Diplomática, Protocolo y Diplomacia Digital. Se incidirá en la realización de prácticas escritas y presentaciones orales.

En la realidad internacional actual, el inglés es el vehículo de comunicación preferido (la llamada, lengua franca) y es necesario tener un dominio especializado del mismo. Así, se justifica incorporar este curso en el último semestre de formación con la finalidad de perfeccionar el manejo del idioma inglés aplicado específicamente en el contexto diplomático.

Protocolo y Ceremonial de Estado
2 créditos
Emb. Arturo Montoya Stuva

El curso desarrolla todos los aspectos atinentes a la regulación y la práctica del Ceremonial de Estado, el Protocolo y la etiqueta inherentes a la función diplomática. Se pondrá énfasis en casos prácticos en el Perú y en el extranjero.

<p>Teoría y Práctica de la Negociación Internacional 2 créditos Min. Rodolfo Coronado</p>	<p>El curso está orientado a familiarizar a los alumnos con los principales desarrollos teóricos y conceptos en el campo de la negociación. Con este fin se presentarán algunas de las aproximaciones o enfoques más importantes sobre el proceso de la negociación, en particular la explicación que cada uno de ellos brinda sobre la forma en que se llega a un resultado. La presentación de estos enfoques pretende generar un debate sobre las ventajas y limitaciones de cada una de ellas, así como la identificación de elementos comunes. El análisis de casos específicos permitirá profundizar el debate sobre cada enfoque, así como extraer algunas reflexiones sobre cómo obtener mejores resultados en una negociación y proporcionar al alumno instrumentos de análisis y de gestión necesarios para su futuro desempeño como diplomático negociador en los ámbitos bilateral y multilateral. Esta perspectiva, esencialmente teórica, será complementada con ejercicios prácticos, así como una revisión de los principales desarrollos en materia de las técnicas y estrategias para la negociación bilateral y multilateral. También se desarrollarán sesiones sobre algunas áreas y temáticas específicas de la negociación o afines a ella relevantes en la actualidad, como los aspectos culturales y de género y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>
---	--

Seminarios

<p>Seminario de Tesis II 22 horas Mg. Mildred Rooney Paredes</p>	<p>Este seminario da continuidad al Seminario de Investigación I en lo que respecta a los aspectos metodológicos de la investigación. De esta manera, el curso está organizado como un seminario-taller que orienta y asesora a las/los alumnas/os en el proceso</p>
--	--

de elaboración de la tesis de maestría y el caso práctico. Asimismo, las/los alumnas/os desarrollan sus avances en coordinación con y bajo la supervisión de sus asesores de tesis académicos.

Gestión de Aguas

Transfronterizas

6 horas

Emb. Manuel De Cossío

Klüver

El seminario se ocupa de los problemas relacionados a los cursos de agua internacionales, a los marcos jurídicos de las organizaciones cuenca y a la gestión del agua dulce transfronteriza.

La gobernanza y la protección del agua dulce son los mayores desafíos de este siglo. El aumento de la población mundial, la urbanización acelerada, el cambio climático, la degradación ambiental y las demandas estatales en competencia continuarán aumentando el riesgo de conflictos en torno al uso de los recursos hídricos transfronterizos. Los futuros profesionales diplomáticos necesitan conocimientos y habilidades para negociar e implementar los marcos legales e institucionales relacionados con la gestión y protección de los recursos hídricos transfronterizos.

La creación de capacidades en este tema para los alumnos de la Academia Diplomática del Perú es esencial para una cooperación eficaz y eficiente en el campo del agua, la gestión sostenible de los recursos hídricos transfronterizos, así como para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

10. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- El 2 de marzo se llevó a cabo la presentación de la segunda edición del libro: “Dos siglos de desafíos de la política exterior peruana” del Emb. José Antonio García Belaunde. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Emb. Gustavo Meza-Cuadra, Director de la Academia Diplomática y contó con la participación del Emb. Gonzalo Gutiérrez Reinel, ex Canciller del Perú e Hildebrando Castro Pozo, Director Ejecutivo del Proyecto Bicentenario.
- El 16 de marzo se realizó el diálogo “El futuro de la Alianza del Pacífico: avances y oportunidades de la adhesión de Costa Rica y Ecuador” Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Director de la Academia Diplomática, Emb. Gustavo Meza-Cuadra y contó con la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores del Perú, Emb. Ana Cecilia Gervasi Díaz, así como de importantes personalidades.
- Los días 23 y 24 de marzo tuvo lugar la III Reunión Mundial de Sociedades de Derecho Internacional, evento organizado por la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y la Academia Diplomática del Perú. Una delegación de alumnos de segundo año colaboró en la organización del evento, lo que les permitió profundizar sus conocimientos en materia de Derecho Internacional.
- El 20 de abril tuvo lugar la presentación del libro “El Perú y a Convención del Mar: balance y perspectivas”, evento que contó con la participación del Emb. Nicolás Roncagliolo y el Mag. Oscar Vidarte como moderadores. Los comentarios estuvieron a cargo de la Emb. María Elvira Velásquez, del Dr. Pablo Moscoso, el Valmte. Carlos Gamarra y el Dr. Eduardo Ferrero.
- Del 15 al 19 de mayo el Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel junto al Jefe de la Delegación de la Unión Europea en el Perú, Embajador Gaspar Frontini, inauguraron el curso “La Unión Europea: funcionamiento y relaciones con el Perú”, que anualmente se dicta para los alumnos de segundo año.
- El 15 de junio los alumnos de primer y segundo año apoyaron en la realización del evento "Retos para la Comunidad Andina a los 54 años de su creación", que contó con la participación de la ministra de Relaciones Exteriores y autoridades de Bolivia, Colombia y Ecuador.

- El 16 de junio se llevó a cabo la suscripción del “Memorándum de Entendimiento entre la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar y la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)”. En esa ocasión, el doctor Sergio Abreu Bonilla, Secretario General de la ALADI, ofreció una cátedra magistral titulada “Integración regional y el rol de la ALADI”, que contó con la participación del Emb. Gonzalo Gutiérrez Reinel, Director de la ADP; y la Emb. Elizabeth González Porturas, Representante Permanente del Perú ante la ALADI y el MERCOSUR.
- El 19 de junio se llevó a cabo la Clase Magistral titulada “La política exterior del Perú: sus lineamientos históricos, los actuales desafíos y cómo enfrentarlos” a cargo de la Ministra de Relaciones Exteriores, Emb. Ana Cecilia Gervasi Díaz.
- El 28 de junio los alumnos de segundo año de la Academia Diplomática visitaron el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), como parte del Módulo de Derechos Humanos del curso Derecho Internacional Aplicado. El objetivo de la visita fue incluir una mirada crítica dentro de su formación, que permita comprender mejor diversos hechos ocurridos entre 1980-2000.
- El 5 de julio tuvo lugar el seminario “Proyección de la política exterior del Perú en los países del Golfo: desafíos y oportunidades”, organizado por la Revista Faro con la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Academia Diplomática del Perú. Como ponentes participaron el Emb. Gustavo Lembcke, Director General de África, Medio Oriente y Países del Golfo; el Emb. Carlos Zapata, Embajador del Perú en Arabia Saudita; el MC. Manuel Carrasco, Director de Medio Oriente y Países del Golfo y el profesor Francisco Belaunde.
- El 3 de agosto tuvo lugar el día del Ministerio de Relaciones Exteriores y Día del Diplomático, ocasión en la que la Academia Diplomática ofreció una ofrenda floral a cargo del Director de la Academia Diplomática, Embajador Gonzalo Gutiérrez, quien estuvo acompañado de la planta orgánica y de alumnos de primer año.
- Del 6 al 11 de agosto se realizó el viaje de estudios de los alumnos de segundo año a las ciudades de Tumbes y Piura, quienes estuvieron acompañados por el Director de la Academia, Emb. Gonzalo Gutiérrez, el Min. Raúl Hidalgo y la Con. Alexandra Tönsmann.

- El 10 de agosto tuvo lugar en Lima el Primer Encuentro de Cátedra UNESCO que congregó a 8 cátedras UNESCO del Perú. En representación de la Cátedra UNESCO en Diplomacia y Gestión Cultural de la Academia Diplomática del Perú participó el Director Adjunto, Min. Raúl Hidalgo.
- El 15 de agosto se llevó a cabo el evento conmemorativo por los “150 años de relaciones diplomáticas entre Perú y Japón”. Las exposiciones estuvieron a cargo del Emb. Katayama Kazuyuki que fue embajador del Japón en el Perú y el Dr. Carlos Aquino Rodríguez, Director del Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- El 16 de agosto se realizó la conferencia en idioma inglés “The political economy of China-Latin America relations: the making of a post-boom paradigm” a cargo de la profesora Jie Guo del Departamento de Política Comparada de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad de Pekín.
- El 18 de agosto tuvo lugar el evento conmemorativo por el 68 aniversario de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, que contó con la participación de Rafael Casado Lezama, Director de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y Carlos Neuhaus, Director del Grupo Manasa-Gildemeister, Backus.
- El 23 de agosto, como parte de las actividades de la Cátedra UNESCO en Gestión y Diplomacia Cultural, la Municipalidad Provincial de Arequipa ofreció una capacitación a los alumnos del primer año sobre los antecedentes históricos de la declaratoria del Centro Histórico de Arequipa como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 2000, así como los esfuerzos actuales para la conservación del patrimonio cultural de la ciudad.
- El 1 de setiembre se firmó el Memorándum de Cooperación entre la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar y el Instituto del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón para promover las relaciones de colaboración en materia de educación y formación diplomática.
- El 7 de setiembre se llevó a cabo la conferencia en idioma inglés “The culture of peace in Israel: 30 years anniversary of Oslo accords and 3 years after the Abraham accords” ofrecida por el Prof. Shimon Shetreet quien estuvo acompañado del Emb. de Israel Eran Yuvan.

- El 14 de setiembre se llevó a cabo la presentación del libro “Diplomacia peruana al 2030: testimonios y miradas de una generación entre dos siglos”. La presentación estuvo a cargo de la Emb. Ana Cecilia Gervasi, Ministra de Relaciones Exteriores y del Emb. Ignacio Higuera, Viceministro de Relaciones Exteriores y Emb. Rómulo Acurio, Embajador del Perú en Brasil, compiladores del libro.
- El 20 de setiembre se realizó la conferencia “Política exterior en la era digital: Big tech companies, inteligencia artificial y techplomacy” a cargo del doctor Mario Torres Jarrín.
- El 27 de setiembre la Academia Diplomática del Perú participó del homenaje que ofreció la Municipalidad de Miraflores al insigne doctor Raúl Porras Barrenechea.
- El 5 de octubre la Secretaria de Estado para Asuntos Económicos de Suiza, señora Helene Budliger Artieda, realizó una presentación. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Emb. Julio Garro, Director de la Academia Diplomática. Así como del Emb. Paul Garnier, Embajador de Suiza en el Perú y palabras del Emb. Ignacio Higuera, Viceministro de Relaciones Exteriores.
- El 19 de octubre los alumnos de primer año de la Academia Diplomática visitaron el Archivo Central y la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dentro de los archivos de Cancillería, se encuentran documentos cuya importancia e interés trasciende el ámbito de la historia diplomática del Perú.
- Del 23 al 26 de octubre los alumnos de primer y segundo año participaron como apoyo en la organización de las actividades con motivo del 25 aniversario de los acuerdos de Paz entre el Perú y Ecuador.
- El 31 de octubre el Director de la Academia Diplomática del Perú y el Rector de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas participaron del acto conmemorativo por los “25 años de la Declaración de Brasilia”.
- El 31 de octubre se realizó la conferencia “El fortalecimiento de la cooperación entre Europa y América Latina: desarrollo sostenible y democracia” a cargo del Dr. Norbert Lammert, Presidente de la Fundación Konrad Adenauer.

- El 14 de noviembre la PS Ana Lucía Carbajal, Subdirectora de Planes y Programas y los alumnos de segundo año realizaron una visita al Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la Cátedra UNESCO en Diplomacia y Gestión Cultural.
- El 14 de noviembre la Embajada del Perú en Portugal y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Católica de Portugal, ofrecieron una conferencia sobre el Medio Oriente a cargo del profesor Felipe Pathé Duarte, doctor y magíster en Ciencias Políticas y RRII y profesor asistente e investigador de la Universidad de Nova de Lisboa.
- El 17 de noviembre, en el marco de la Cátedra UNESCO en Diplomacia y Gestión Cultural, se llevó a cabo el taller sobre control del tráfico ilícito de bienes culturales, repatriaciones e identificación de bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación, que fue dictado por funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Cultura a los alumnos del segundo año.
- El 30 de noviembre los alumnos de la Academia Diplomática asistieron a la exposición del Canciller ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República sobre los lineamientos de su gestión al frente de la política exterior peruana. El Canciller resaltó la capacidad y solidez del Servicio Diplomático y destacó la rigurosidad del proceso de selección a la Academia Diplomática y la calidad de la formación académica y profesional que en ella reciben los aspirantes.
- Del 4 al 6 de diciembre los alumnos de primer año apoyaron en las reuniones realizadas en APEC.
- Del 12 al 15 de diciembre el Director de la Academia Diplomática del Perú, embajador Julio Garro, participó en la reunión mundial de Academias Diplomáticas que tuvo como tema “El Futuro de la Diplomacia” en el 49no. Foro Internacional sobre Formación de Diplomáticos celebrado en Bangkok, Tailandia y estuvo como expositor en el panel sobre “Retos de la Diplomacia Regional”.
- El 21 de diciembre se realizó la ceremonia de clausura del año lectivo 2023 de Academia Diplomática y la incorporación al Servicio Diplomático de 21 alumnos de la promoción 61 “Embajador Carlos Alzamora Traverso” en Palacio de Torre Tagle. La Presidenta de la República, señora Dina Boluarte, encabezó la ceremonia junto al Canciller Javier González-Olaechea, el

Viceministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Higuera, y el Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Julio Garro.

CHARLAS INFORMATIVAS

- El 11 de mayo la Academia Diplomática participó de la Feria de Universidades 2023 organizada por los colegios Colegio Villa Caritas y Colegio San Pedro. El director adjunto, ministro Raúl Hidalgo dio a conocer los requisitos para postular a este centro de estudios.
- El 1 de junio la Academia Diplomática en coordinación con la Asociación Ius Inter Gentes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, organizaron la charla informativa “Tu también puedes ser miembro del Servicio Diplomático del Perú”. El evento contó con la presencia del ministro Raúl Hidalgo Gallegos, Director Adjunto de la Academia Diplomática y los alumnos Elisse Chevarría (alumna de primer año) y José Luis Valdera (alumno de segundo año).
- El 6 de junio se llevó a cabo la charla informativa de la Academia Diplomática en la Universidad de Huamanga. La difusión virtual contó con la participación de la primera secretaria Ana Lucía Carbajal, la alumna de segundo año Jackelyn Asto y la segunda secretaria Yolanda Sánchez Espinoza.
- El 8 de junio la Academia Diplomática participó de una feria vocacional organizada por los colegios Colegio María Reina Marianistas. La primera secretaria Ana Lucía Carbajal, dio a conocer los requisitos para postular a este centro de estudios.
- El 9 de junio se llevó a cabo la charla de difusión de la Academia Diplomática en el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú – COAR LIMA. La difusión contó con la participación del ministro Raúl Hidalgo, la alumna de primer año Angela Ingaruca y del alumno de segundo año Christian Cervantes.
- El 19 de junio se llevó a cabo la charla informativa de la Academia Diplomática junto a la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. La difusión contó con la participación de la PS Ana Lucía Carbajal y los alumnos de segundo Marcela Cruz y Gary Risco de primer año.
- Del 21 al 24 de junio la Academia Diplomática participó en la Feria Expouniversidad, un espacio dirigido a escolares de los últimos años, durante la feria realizamos dos charlas informativas el 23 y 24 de junio.

- El 6 de julio se llevó a cabo la charla de difusión informativa de la Academia Diplomática junto al Taller de Estudios Internacionales "José Luis Bustamante y Rivero" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la cual contó con la participación del ministro Raúl Hidalgo y los alumnos de primer año Felicita Cavero y André Mazuelos.
- Del 21 de julio al 6 de agosto la Academia Diplomática del Perú participó en la 27 edición de la Feria Internacional del Libro de Lima.
- El 3 de agosto tuvo lugar la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático" en la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL) con la participación del ministro Raúl Hidalgo, y los alumnos de primer año Daniela Cornejo, Joaquín Días, Fernanda Salcedo y Mayra López.
- El 8 de agosto tuvo lugar la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático del Perú" en la Universidad Nacional de Tumbes como parte del viaje de estudios de los alumnos de segundo año.
- El 10 de agosto tuvo lugar la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático del Perú" en la Universidad de Piura como parte del viaje de estudios de los alumnos de segundo año.
- Durante el viaje de estudios a la ciudad de Arequipa, los alumnos de primer año acompañados de la Subdirectora de Estudios, Consejera Alexandra Tönsmann realizaron tres charlas informativas: 21 de agosto Biblioteca Mario Vargas Llosa, Universidad San Pablo y Universidad Nacional de San Agustín.
- El 7 de setiembre la Academia Diplomática, en coordinación con la Asociación Civil lus Inter Gentes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, realizó la charla informativa "Tu también puedes ser miembro del Servicio Diplomático del Perú". El evento contó con la presencia del Subdirector de Investigación y Cooperación Internacional de la Academia Diplomática, PS Manuel Gerardo Talavera y el alumno de primer año Carlos Dextre Izquierdo, egresado de la PUCP.
- El 19 de setiembre se realizó la charla informativa "Cómo ingresar al Servicio Diplomático del Perú" en el campus de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, sede San Isidro. Participaron el ministro Raúl Hidalgo y la alumna de primer año Rocío Ruíz.

- El 26 de setiembre se llevó a cabo la charla "La Diplomacia y los Negocios Internacionales" en la Facultad de Negocios Internacionales de la Universidad de Lima.
- El 19 de octubre se ofreció la conferencia "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático" en la Universidad Católica de Santa María a cargo de la Directora de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Arequipa, Ministra Claudia Betalleluz Otiura.
- El 26 de octubre se llevó a cabo la conferencia "Como acceder a la carrera diplomática" organizada por la Escuela de Marketing Global y Administración Comercial de la Universidad Ricardo Palma. La actividad contó con la participación de la PS Ana Lucía Carbajal y el alumno de segundo año Giancarlo Martínez Bravo, egresado de la URP.
- El 8 de noviembre se realizó la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático del Perú" en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, a cargo del Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Trujillo, Ministro Manuel Soarez Documet.
- El 9 de noviembre se realizó la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático del Perú" en la Universidad Señor de Sipán, a cargo del Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Trujillo, Ministro Manuel Soarez Documet.
- El 13 de noviembre tuvo lugar la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático del Perú" en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco a cargo del Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Cusco, MC. Pedro Delgado Hinostroza.
- El 15 de noviembre tuvo lugar la charla de difusión "Tú también puedes ser parte del Servicio Diplomático" en la Universidad de Piura, sede en Miraflores que estuvo a cargo de la PS Ana Lucía Carbajal y el alumno de primer año Alejandro Liendo.
- El 17 de noviembre se realizó la charla de difusión virtual con la Universidad Nacional de Ucayali, con la participación de la PS Ana Lucía Carbajal.
- El 20 de noviembre se realizó la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático del Perú" en la Universidad César Vallejo, a cargo

del Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Trujillo, Ministro Manuel Soarez Documet.

- El 21 de noviembre se ofreció la charla informativa en la Universidad Privada del Norte filial en Cajamarca a cargo de la Directora de la Cancillería Cajamarca en la cual se brindó información sobre la carrera diplomática y el concurso de admisión 2024 a la Academia Diplomática.
- El 22 de noviembre se realizó la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático del Perú" en la Universidad Católica de Trujillo, a cargo del Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Trujillo, Ministro Manuel Soarez Documet.
- El 22 de noviembre la Academia Diplomática del Perú participó de la Feria de Cursos de Extensión del Estado, evento organizado por la Escuela de Administración de Negocios Globales, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Ricardo Palma y Empresariales de la Universidad Ricardo Palma lo que permitió difundir la carrera diplomática entre los alumnos y egresados.
- El 30 de noviembre y 4 de diciembre se realizó una charla informativa en la Universidad Privada Antenor Orrego y en la Universidad César Vallejo, sede Chiclayo, a cargo del Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Trujillo, Ministro Manuel Soarez Documet.
- El 15 de diciembre se llevó a cabo en el Centro de Investigación Derecho y Política de la Universidad Andina del Cusco la charla informativa sobre el Concurso de Admisión 2024, a cargo del Director de la Cancillería Cusco, MC Pedro Delgado Hinostroza.
- El 15 de diciembre se realizó la charla informativa "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático de la República" en la que el director de Cancillería Tacna, Min. Franklin Rojas Escalante, en coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Privada de Tacna, compartió su experiencia profesional y ofreció detalles sobre el proceso de admisión 2024.
- El 20 de diciembre se realizó la charla virtual "Tú puedes ser parte del Servicio Diplomático de la República del Perú" junto con el Círculo Académico de Derecho Internacional y Diplomacia "Carmela Aguilar Ayanz" de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo que contó con la participación de la PS Ana Lucía Carbajal.

II. VIAJE DE ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO

Viaje de los alumnos de segundo año, Tumbes-Piura del 7 al 11 de agosto



Desarrollo:

Tumbes:

7 de agosto:

- Visita protocolar a la Institución Educativa República del Ecuador.
- Encuentro con el Director de la Academia Diplomática del Ecuador, Embajador Galo Plaza Lasso, y los alumnos de ambas instituciones.
- Intercambio de ideas sobre:
 - o La realidad internacional.
 - o La relación bilateral Perú-Ecuador.
 - o La cooperación en el ámbito marítimo.

- o Los desafíos frente a la inteligencia artificial.
- o Los retos para las mujeres diplomáticas.

8 de agosto:

- Visita al Gobierno Regional de Tumbes.
- Visita al Proyecto Binacional Puyango Tumbes.
- Conversatorio con el equipo técnico del proyecto sobre los trabajos de infraestructura y la gestión de los recursos hídricos en la zona de frontera.

9 de agosto

- Visita al complejo arqueológico "Cabeza de Vaca", importante tramo en la ruta del Qhapac Ñan.
- Visita a Puerto Pizarro.
- Recorrido por el Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes.
- Visita guiada al zoo criadero de la zona.

Piura:

10 de agosto:

- Visita a la Represa de Poechos.
- Visita al Gobierno Regional de Piura.
- Visita a la Oficina Desconcentrada de la Cancillería en Piura (ODE).

11 de agosto:

- Visita a los Terminales Portuarios Euroandinos de Paita.
- Visita a la planta agroexportadora ECOSAC.
- Visita a la Cámara de Comercio de Piura.
- Visita a la Alcaldía de Piura.
- Visita a la casa del Gran Almirante Miguel Grau.

Conclusiones:

El viaje de estudios a Tumbes y Piura permitió a los alumnos de la ADP:

- Profundizar en el conocimiento de la realidad socioeconómica y cultural de ambas regiones.
- Fortalecer sus conocimientos sobre la historia y el patrimonio cultural del Perú.
- Establecer relaciones con autoridades locales y representantes del sector privado.

- Promover la imagen de la ADP y del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Intercambiar ideas y experiencias con sus pares de la Academia Diplomática del Ecuador sobre temas de interés común.



Viaje de los alumnos de primer año, Arequipa-Tacna del 21 al 28 de agosto



Desarrollo:

Arequipa:

21 de agosto:

- Visita protocolar al Señor Gobernador Regional de Arequipa, abordando temas como la transición hacia energías renovables, la transferencia tecnológica y la implementación de políticas públicas innovadoras para el fortalecimiento institucional.
- Visita a la Biblioteca Mario Vargas Llosa.
- Charla informativa sobre la ADP en la Biblioteca Mario Vargas Llosa.
- Visita al Monasterio de Santa Catalina.

22 de agosto:

- Visita a las instalaciones de la Compañía Minera Cerro Verde, donde se recibió información sobre la extracción y procesamiento del cobre y molibdeno que se lleva a cabo en el complejo minero.
- Visita a la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, donde se recibió una charla sobre el estado actual y los desafíos que enfrenta la economía arequipeña.
- Charlas de difusión sobre la ADP en la Universidad Nacional de San Agustín y en la Universidad Católica San Pablo.

23 de agosto:

- Capacitación en el marco de la cátedra UNESCO Perú en la Municipalidad Provincial de Arequipa, donde se abordaron los antecedentes históricos de la declaratoria del Centro Histórico de Arequipa como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 2000, así como los esfuerzos actuales para la conservación del patrimonio cultural de la ciudad.

Moquegua:

24 de agosto:

- Visita a bodegas pisqueras.
- Visita al terminal portuario de Ilo.

Tacna:

25 de agosto:

- Visita al Complejo Fronterizo Santa Rosa.
- Charla a cargo de la Dirección de Operaciones de ZOFRATACNA, sobre el funcionamiento de esta zona franca industrial y comercial.

Arica:

26 de agosto:

- Visita a la Casa Yanulaque.
- Visita al Museo del Morro.
- Visita al Muelle al servicio del Perú en Arica.
- Visita a la Casa Bolognesi.

Tacna:

27 de agosto:

- Visita al Campo de la Alianza.
- Visita al Museo Ferroviario.

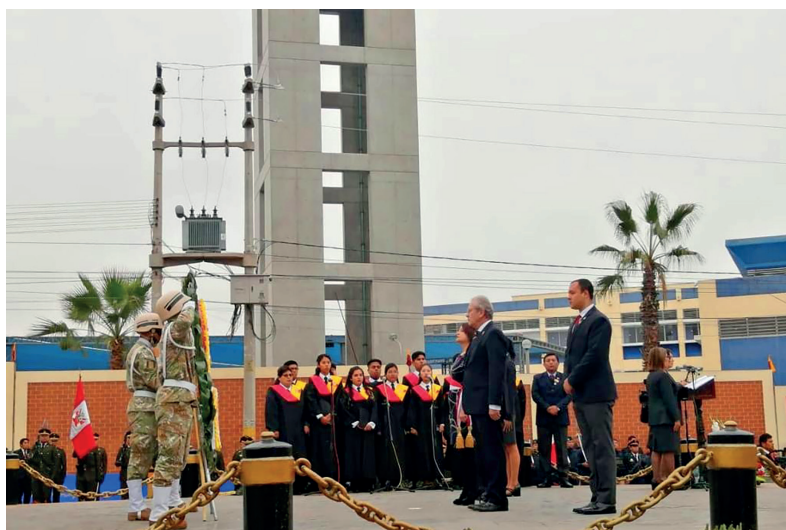
28 de agosto:

- Participación en las actividades en homenaje a la mujer tacneña en el marco del 94° Aniversario de la Reincorporación de Tacna a la Heredad Nacional.
- Colocación de ofrenda floral frente al monumento a la Mujer Tacneña por parte del Director de la ADP, Emb. Gonzalo Gutiérrez acompañado por la Ministra de Relaciones Exteriores, Embajadora Ana Cecilia Gervasi, el Director Adjunto, Ministro Raúl Hidalgo, y los alumnos de la ADP.
- Participación del Director y la delegación de alumnos en la procesión de la Bandera Nacional y posterior desfile cívico.

Conclusiones:

El viaje de estudios a las ciudades de Arequipa y Tacna y Arica permitió a los alumnos de la ADP:

- Profundizar en el conocimiento de la realidad socioeconómica y cultural de ambas regiones.
- Fortalecer sus conocimientos sobre la historia y el patrimonio cultural del Perú.
- Establecer relaciones con autoridades locales y representantes del sector privado.
- Promover la imagen de la ADP y del Ministerio de Relaciones Exteriores.



12. PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Del 9 de enero al 3 de marzo de 2023 los alumnos del primer año realizaron sus prácticas profesionales en las siguientes oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores:

Alumnos	Oficina
— Alvarado Salinas, Erick Felipe	Dirección General de Protocolo y Ceremonial del Estado
— Alvarado Sayán, Camila Andrea	Dirección General de América
— Asto Laura, Jacquelyn	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
— Cervantes Bautista, Christian Pastor	Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos
— Che-Piú Galdos, Diana Alejandra	Dirección General de Promoción Económica
— Cruz Merma, Marcela Cecilia Gabriela	Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior
— Gamero Pizarro, Josemaría	Oficina General de Recursos Humanos
— Gonzales Matute, Sharun Mia	Práctica en Fundación Unión Europea (EU-LAC)
— Llopis Puente, Javier	Dirección General de Europa
— Martínez Bravo, Giancarlo	Dirección General de África, Medio Oriente y Países del Golfo
— Molina Rodríguez, Daniela Antoanette	Oficina General de Comunicación
— Moyano Rostworowski, Inés	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales
— Otárola Azabache, Diego Alberto	Dirección General de América
— Pflücker Olaechea, Jorge	Dirección General de Asia y Oceanía
— Ponce Vargas, Berchman Alfonso	Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales Sociales
— Rodríguez Salinas, Roberto Javier	Dirección General para Asuntos Culturales
— Sanchez Salas, Shekina María del Cielo	Dirección General para Asuntos Económicos

— Schaefer Luperdi, José Humberto

— Siguenza Chávez, Daniel

— Valdera Sandoval, José Luis

— Velazco Torres, Max

Dirección General de América

Dirección General de Tratados

Dirección General de

Comunidades Peruanas en el

Exterior y Asuntos Consulares

Secretaría General

13. PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

13.1 CURSO DE ALTOS ESTUDIOS

El 30 de junio concluyó el Curso de altos Estudios, coordinado entre la Oficina de Capacitación de Personal y la Academia Diplomática del Perú, dirigido a funcionarios de la categoría de Ministro Consejero, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del artículo 37 de la Ley del Servicio Diplomático de la República. Dicho curso es ofrecido a fin de habilitar a los funcionarios de la referida categoría puedan presentarse para ascenso a la categoría de Ministro.

Los siguientes módulos formaron parte del Curso de Altos Estudios 2023:

Módulos	Semanas	Horas
1. Nuevos Escenarios Probables en Relaciones Internacionales	4	40
2. Economía Peruana y Mundial	4	40
3. Perspectivas teóricas recientes en Relaciones Internacionales y sus implicaciones prácticas	4	40
4. Cooperación Internacional	4	40
5. La seguridad mundial, regional y nacional	4	40
6. La Agenda de la Política Internacional (grandes temas)	4	40
TOTAL	24	240

Aprobaron el Curso de Altos Estudios 22 funcionarios, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Marco Antonio Alvarado Puertas
2. Érika María Bello Montoya
3. Rodrigo Hernán Boluarte Chávez
4. María Carolina Carranza Núñez
5. Fernando Castañeda Garaycochea
6. Elizabeth Rocío Flores Díaz
7. Nadia Patricia Gallardo Barco
8. Walter Ronnie Habich Morales
9. José David Hurtado Fudinaga

10. Víctor Ricardo López Luque
11. Mariella Luyo López
12. Carlos Jaime Montoya Montero
13. Carlos Ernesto Ortega García
14. Guillermo Alejandro Pardavé Reto
15. Ernesto José Pinto Bazurco Barandiarán
16. José Roberto Rodríguez Bustamante
17. Elfy Nancy Rojas Valdez
18. Julio Alexis Taquía Salcedo
19. Elvis Tuesta Cuadros
20. Adriana Lourdes Velarde Rivas
21. Humberto Martín Velásquez Guevara
22. Jerica Yella Zanelli Flores

El Curso se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

13.2 CURSO SUPERIOR

El 30 de junio concluyó el Curso Superior de la Academia Diplomática, coordinado entre la Oficina de Capacitación de Personal y la Academia Diplomática del Perú, dirigido a funcionarios de la categoría de Primer Secretario, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del artículo 36 de la Ley del Servicio Diplomático de la República, con el fin de habilitar a los funcionarios de la referida categoría para presentarse a ascenso a la categoría de Consejero.

Los siguientes módulos formaron parte del Curso Superior 2023:

Módulo	Semana	Horas
1. Diseño e implementación de Políticas Públicas con enfoque de género, interculturalidad y Derechos Humanos	4	50
2. Modernización del Estado y gobierno digital	4	50
3. Planeamiento estratégico y presupuesto por resultados en el sector público	3	40
4. Seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos de inversión pública	3	40

5. Sistema de Gestión de Recursos Humanos y Sistema administrativo de abastecimientos	4	50
6. Ética pública, integridad y Gobierno Abierto	3	40
7. Gestión de cambio e innovación Pública	3	40
TOTAL	24	310

Aprobaron el Curso Superior 24 funcionarios, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Juan Pablo Guillermo Artaza Buenaño
2. Romeld Bustamante Araujo
3. Mateo Cegarra Basile
4. Jesús Humberto Chacaltana Matzunaga
5. Francis Natalie Chávez Aco
6. José Joshua Curay Ferrer
7. Cecilia De las Casas Cadillo
8. Kory Ekatherine Del Carpio Rivera
9. Gino Francisco Figueroa Moscoso
10. Sarita del Carmen Fonken López
11. Francisco Xavier García Lara
12. Sebastián Andrés García Marengo
13. Jhadith Francisco Giraldo Pizarro
14. Eduardo Francesco Graziani Torres
15. José Alonso Huamán Chaparro
16. Juan Carlos Hurtado Vargas
17. Irene Janet Martínez Cárdenas
18. Guillermo Emmanuel Mendoza Alva
19. Sandra Fiorella Morán Villanueva
20. Lourdes Mochizuki Tamayo
21. Juan Carlos Pomareda Muñoz
22. Yolanda Lourdes Sánchez Espinoza
23. Hugo Omar Tovar Orellana
24. Franco Ernesto Velit Sandoval

El Curso se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

13.3 DIPLOMADO DE PERFECCIONAMIENTO EN GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

El 10 de diciembre concluyó el Diplomado de Perfeccionamiento en Gestión y Promoción Cultural, coordinado entre la Oficina de Capacitación de Personal y la Cátedra UNESCO en Diplomacia y Gestión Cultural de la Academia Diplomática del Perú, dirigido a los funcionarios diplomáticos interesados en capacitarse en el manejo y conocimiento de herramientas necesarias para generar y gestionar proyectos culturales que generen impacto, aprendiendo a generar estrategias para una óptima promoción cultural del Perú en el exterior, a fin de contribuir al fortalecimiento de la imagen del país.

Los siguientes cursos formaron parte del Diplomado de Perfeccionamiento en Gestión y Promoción Cultural 2023:

Curso	Semanas	Horas	Créditos
1. Introducción a la Gestión del Patrimonio Cultural	4	64	4
2. Formulación, gestión y evaluación de proyectos culturales	4	64	4
3. Programas de la Política Cultural Exterior	4	64	4
4. Panorama de las Industrias Culturales	4	64	4
5. Políticas Culturales y Legislación del Patrimonio	4	64	4
6. Marketing y Comunicación Cultural	4	64	4
7. Artes visuales, Curaduría y Gestión de exposiciones	4	64	4
TOTAL	28	448	28

Aprobaron el Diplomado de Perfeccionamiento en Gestión y Promoción Cultural 2023, 36 funcionarios, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Claudia Nora Alemán Urteaga
2. Marco Antonio Alvarado Puertas
3. Juan Carlos Arosemena Granados
4. Anne Elise Ávalos Temmerman
5. David Barrientos Gonzáles
6. Augusto Bazán Jiménez

7. Gian Carlos Caballero Chávez
8. Lisbet Cáceres Huillca
9. Ana Lucía Carbajal Chávez
10. Jazmina Lizbeth Clemente Pecho
11. Dael Dávila Elguera
12. Luis Hernán Delgado Vizcarra
13. Patricia Díaz Cano Bellido
14. Renzo Josemaría Díaz Inga
15. Patricia Beatriz Durán Cotrina
16. Irina Marizela Encarnación Chávez
17. Alicia María Espinoza Paredes
18. Arnold José Farro Fernández
19. Fernando Juan de la Cruz Gallardo Valdivia
20. David Eduardo Gómez Boluarte
21. Blanca Mercedes Gómez Velásquez
22. Victoria Helena Granados Manzaneda
23. Carlos Enrique Tomás Martín Jiménez Gil Fortoul
24. Martín López de Castilla Köster
25. Denisse Marielle Luyo López
26. María Ximena Martel Huerta
27. Marlina Montaña Riquelme
28. Giancarlo Gustavo Mori Campos
29. Daniel Mori Muenta
30. Giancarlo André Pedraza Ruiz
31. Jorge Rodrigo Pérez Moscoso
32. Juan Gonzalo Quinde Cueva
33. Héctor Alfonso Rojas Peralta
34. Sheler Luz Rojas Sucapuca
35. Julio Eduardo Tenorio Pereyra
36. Selena Yue Zhou Li

14. PROGRAMA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL PARA TERCEROS SECRETARIOS

El 30 de junio concluyó el Programa de Inducción Profesional para Terceros Secretarios, coordinado entre la Oficina de Capacitación de Personal y la Academia Diplomática del Perú, dirigido a los Terceros Secretarios recién egresados de la Academia Diplomática del Perú, en el marco de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 42° del Decreto Supremo 135-2010-RE - Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de facilitar la incorporación de los Terceros Secretarios y Terceras Secretarias, recién egresados/as de la Academia Diplomática del Perú, en la cultura institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los siguientes módulos formaron parte del Programa de Inducción Profesional para Terceros Secretarios 2023:

Módulos	Semanas
1. Organigrama y funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores / Estructura y funciones de la Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior (DEE)	2
2. Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional (OGI)	3
3. Oficina General de Comunicación	3
4. Temas Básicos de la Ética en la gestión pública	3
5. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP)	3
6. Gestión de Recursos Humanos	3
7. Oficina General de Administración	3
8. Oficina General de Asuntos Legales	3
TOTAL	23

Aprobaron el Programa de Inducción Profesional para Terceros Secretarios, 27 funcionarios, cuyos nombres a continuación se indican:

1. Martín André Abarca Valverde
2. José Gabriel Aguilar Pinto
3. Vanessa Fiorella Aguirre Gallegos
4. Julio Rodrigo Arana Juárez

5. Adriana Jesús Ayala Osso
6. Carla Naomi Bendezú Pajuelo
7. Luis Mauricio Bulnes Jiménez
8. Adrián Fernando Carbajal Rojas
9. Ettore Fiorani Denegri
10. David Eduardo Gómez Boluarte
11. Carmen Christina Guerra Huayllasco
12. Sebastián Higuera García
13. Gabriela Huamán Loayza
14. Daniel Andrés Huapaya Noriega
15. Carlos Jiménez Romero Mazariegos
16. Guillaume Benjamín Lecaros de Cossio Gauthier
17. Mauricio Renato Loaiza Vizcardo
18. Italo Guillermo Loayza Román
19. Jairo Alberto Pérez Santos
20. Yaroslav Pino de Pino
21. Ariana Portilla Balcázar
22. Juan Gonzalo Quinde Cueva
23. Elena Elizabeth Rodríguez Becerra
24. Santiago Germán Sánchez Checa García Godos
25. Roberto Su Herrera
26. Gonzalo Trípoli Bringas
27. Mayra Alejandra Villar Nieto

El Programa se realizó bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

15. CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2023



PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR, EMBAJADOR JULIO GARRO

Lima, 21 de diciembre de 2023

En primer lugar, quisiera expresar mi reconocimiento a la Señora Presidenta Dina Boluarte por presidir la solemne ceremonia de incorporación de un nuevo grupo de graduandos de la Academia al Servicio Diplomático.

La Academia de Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, encargada de formar y actualizar a los aspirantes y miembros del Servicio Diplomático de la República ha acompañado al Ministerio de Relaciones Exteriores, desde su fundación en 1955.

A lo largo de estas casi siete décadas, la Academia ha experimentado un continuo proceso de fortalecimiento institucional gracias al esfuerzo, compromiso y dedicación de muy distinguidos diplomáticos que me precedieron en este cargo.

El trayecto recorrido ha permitido que la Academia ocupe un lugar destacado entre las instituciones de su índole, tanto a nivel regional como global.

Por este motivo, me complace informar que nuestra Academia ha sido elegida como sede de la 51 Reunión del Foro Mundial de Academias Diplomáticas e Institutos de Relaciones Internacionales en el año 2025. En esta fecha, que coincide con el septuagésimo aniversario de nuestra alma mater, Lima congregará a Academias y Universidades del mundo en un evento que organizaremos con la Academia Diplomática de Viena y la Universidad de Georgetown, presidencias permanentes del Foro.

Señoras y señores

La Academia se propuso hace mucho ser cada vez más inclusiva. Los requisitos para la admisión se pueden resumir en tener vocación de servicio al país y demostrar un elevado nivel de desempeño académico y personal.

En estos dos últimos años, han estudiado en la Academia Diplomática alumnos de Arequipa, Cusco, Lambayeque, Junín, Ica, Ayacucho, Apurímac, Moquegua, Puno y Pasco.

En años anteriores, orgullosamente, hemos graduado a alumnos de prácticamente todos los rincones de la patria.

Nuestros estudiantes provienen de casi tantas universidades en Lima como de provincias, e inclusive del exterior, algunos de ellos retornantes de comunidades peruanas en el extranjero.

Sus formaciones abarcan 15 especialidades profesionales distintas. Tenemos actualmente, o hemos tenido en años recientes, además de las carreras tradicionalmente afines a la diplomacia, a bachilleres en ingeniería, turismo, matemáticas, ciencias de la salud y arte, así como a graduados de la Escuela Militar y de la Marina Mercante.

También me gustaría destacar los avances en materia de género, pues algo más del 40 por ciento de nuestras graduadas en los últimos 5 años han sido mujeres. Todavía no estamos en la mitad, pero hacia allá vamos. En la promoción que ingresó en abril 15 de los 25 son mujeres.

Señoras y señores

No voy a presentar aquí una memoria de actividades. Pero permítanme compartir unas breves notas sobre algunas de las actividades más saltantes de este último año que estimo aportan a la formación de nuestros futuros colegas.

A comienzos de año se suscribió un acuerdo con la UNESCO para la creación de la “Cátedra UNESCO en Diplomacia y Gestión Cultural”. Somos la única academia diplomática del mundo que lo tiene. En su marco, y como parte de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, los alumnos realizaron cursos y talleres sobre Promoción Cultural, Tráfico Ilícito y Recuperación de Bienes Culturales, Cultura Contemporánea Peruana, entre otros.

De igual manera, se ofreció, a través de la Plataforma Virtual que funciona en la Academia, un diplomado en Gestión y Promoción Cultural. Este brinda útiles herramientas para realizar proyectos culturales que contribuyan al logro de los objetivos de la política exterior.

También me es grato informar que este verano todos los alumnos que inician el segundo año realizarán, por primera vez, prácticas institucionales en nuestras misiones en el exterior.

El objetivo es que conozcan la labor que ellas desarrollan y pongan en práctica los conocimientos académicos que han adquirido.

Adicionalmente dos alumnos, un hombre y una mujer, navegarán en el Buque Escuela Unión durante casi cuatro meses promoviendo el comercio y la cultura peruanas.

De igual manera, me complace informar que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) ha aprobado la “indexación” de la revista “Política Internacional” de la Academia Diplomática y su inclusión en el prestigioso repositorio LATINDEX - Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, España y Portugal, lo que representa un logro para la Revista, para la Academia y para la Cancillería; y un reconocimiento a más de 50 años de esfuerzo continuo.

Mirando hacia adelante, y en el marco del proceso de permanente actualización, iniciaremos un ejercicio de revisión de la malla curricular para atender cada vez más cercanamente las necesidades de esa nueva diplomacia que evoluciona frente a nosotros.

Es en ese mundo de acelerados cambios, algunos auspiciosos, algunos peligrosos, todos inciertos, en los que les corresponderá ejercer sus funciones a los actuales alumnos de la Academia: Como los preparamos?

Y a aquellos funcionarios que tienen algunos años de carrera y encuentran que lo que aprendieron en las clases de formación o cursos de perfeccionamiento se corresponde cada vez menos con la realidad que ven desde embajadas, consulados o representaciones: ¿Cómo los actualizamos?.

Pues me propongo explorar, en permanente consulta con el Canciller y el Viceministro Jefe del Servicio, un ejercicio que creo debería involucrar ideas de toda la Cancillería y otros actores vinculados a la política exterior. Ésta se centra en la triada de Actitud, Conocimientos y Habilidades, pues la más reciente investigación sobre la materia parece coincidir en que es la interacción de estos tres componentes –Actitud, Conocimientos y Habilidades– la que mejor prepara para un esfuerzo centrado en “aprender a aprender” a lo largo de toda la carrera. Confío tener la oportunidad de contar con la colaboración de todos en este empeño en el futuro inmediato.

Señoras y señores

El éxito de la diplomacia peruana a lo largo de su historia se atribuye en gran medida a la efectividad del proceso de selección, formación y mejora continua de sus miembros. Ese papel fundamental ha sido desempeñado por la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar.

Entonces, si algo hemos aprendido en el Perú de estos doscientos años de hacer política exterior independiente, ciento cincuenta de tener un servicio diplomático profesional y siete décadas de formarlo en una escuela especializada, es que la eficiencia requiere institucionalidad.

Y la institucionalidad depende de dos pilares: las personas y las normas. Ya hemos hablado de las personas que nos precedieron. Las que nos reemplazarán está aquí, paradas, preparadas, listas.

En lo que no debemos cejar, como institución, pero sobre todo como país consciente de todo lo que se juega para la Nación más allá de sus fronteras, es en mantener las normas que aseguren la rigurosidad en los procesos de selección, formación y perfeccionamiento de quienes tendrán la responsabilidad de defender los intereses del Perú en un mundo cada vez más complejo.

Dicen que el Presidente Eisenhower decía que es mejor tener a una persona trabajando contigo que a tres trabajando para ti. En ese convencimiento, expreso mi agradecimiento al equipo de la Academia, al Director Adjunto

Ministro José Luis Gonzales, a los diplomáticos que conforman la planta orgánica, al personal administrativo que asegura la continuidad y eficiencia de las labores y al permanente apoyo del personal de servicios.

En tanto mi gestión no cubre más que los últimos cuatro meses, hago extensivo mi reconocimiento por su labor a mis predecesores en este año, los embajadores Gonzalo Gutiérrez y Gustavo Meza Cuadra.

Queridos graduandos,

Hoy cierran un capítulo significativo en sus vidas, marcado por el esfuerzo y la disciplina que caracterizan a la formación impartida por la Academia. Han superado desafíos, forjado vínculos y demostrado que la dedicación y el compromiso son las piedras angulares del éxito. Recuerden que hoy empiezan una carrera que lleva por nombre ... Servicio.

Ustedes han escogido a Carlos Alzamora para nombrar su promoción. Honren su memoria. Dénsese tiempo para interesarse por lo que hicieron él y, en general, nuestros antecesores. Ustedes son los llamados a completar ese ejercicio de amor por el Perú que se practica en esta Casa y que él personificó –brillantemente– en tantos temas y foros.

Ojalá, al concluir su carrera, muchos años en el futuro, puedan afirmar, como lo hizo él, citando a Raúl Roa, que se retiran "con el corazón sin canas, la mente sin arrugas y el carácter sin papada".

Señora Presidenta

Señor Canciller

Señor Viceministro y Jefe del Servicio Diplomático del Perú

En mi calidad de Director de la Academia Diplomática del Perú, presento a ustedes a estos 21 graduandos que han culminado satisfactoriamente los requisitos académicos y profesionales de la Academia y están dispuestos a prestar el Juramento de estilo que los incorpore al Servicio Diplomático de la República. Tengo toda la confianza que sabrán ser fieles a la tradición de excelencia de esta Casa y, con la ayuda de Dios y ejemplo de sus mayores, se esforzarán por promover los intereses permanentes de la Patria; pensando siempre en el beneficio de sus compatriotas, en particular los más necesitados.

DISCURSO DE GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 61 “EMBAJADOR CARLOS ALZAMORA TRAVERSO” A CARGO DEL ALUMNO JAVIER LLOPIS

(Palacio Torre Tagle, martes 21 de diciembre de 2023)

Señora Presidenta Constitucional de la República, Dina Boluarte Zegarra;
Señor Presidente del Consejo de Ministros, Luis Alberto Otárola Peñaranda;
Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Javier González-Olaechea Franco;

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores y Jefe del Servicio Diplomático de la República, Embajador Ignacio Higuera Hare;

Señor Secretario General, Embajador Elmer Schialer Salcedo;

Señor Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Embajador Julio Garro Gálvez;

Señoras y señores ex Cancilleres de la República; señores ex Viceministros; Señoras y señores ex Secretarios Generales;

Embajador de la República del Ecuador, Excelentísimo señor Galo Yépez Holguín;

Señoras y señores, embajadores del Servicio Diplomático de la República;

Señoras y señores, funcionarios del Servicio Diplomático de la República;

Señoras y señores miembros de la planta orgánica, administrativa y docente de la Academia Diplomática del Perú;

Señoras y señores, madres y padres de familia;

Queridos compañeros y compañeras de la Academia Diplomática;

Señoras y señores:

Es sin duda uno de los mayores honores de mi vida el estar aquí hoy, en frente de ustedes, en representación del distinguido grupo humano del que tengo el orgullo de formar parte, la Promoción Embajador Carlos Alzamora Traverso, sexagésimo primera promoción de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

Esto es para ustedes.

Quienes integramos esta nueva promoción de la Academia Diplomática somos hijos del norte, del centro y del sur de nuestro amado país y, así lo creo, sin ánimos de jactancia, pero con íntima satisfacción, dignos herederos de las regiones que nos vieron nacer y crecer: Apurímac, Arequipa,

Ayacucho, Cajamarca, el Callao, Cuzco, Lambayeque, Lima, Piura, Puno, Tacna, y también la comunidad de peruanos en el exterior.

Sin embargo, aunque veníamos de distintas regiones, compartimos un mismo horizonte, el de servir incansablemente al Perú. Esta diversidad ha enriquecido nuestros saberes y habilidades, y nos ha permitido reafirmarnos en nuestra vocación al ingresar al Ministerio de Relaciones Exteriores, templo de tradiciones y baluarte primogénito de nuestra historia republicana.

Como Promoción, hemos tenido el altísimo honor de portar el nombre del Embajador Carlos Alzamora Traverso, destacado funcionario diplomático, hijo predilecto de la tradición de Torre Tagle y referente para todo funcionario y futuro funcionario del Servicio Diplomático de la República. Es por eso que su nombre ha sido inmortalizado en una sala de este histórico Palacio.

Hace exactamente ochenta años, en el año 1943, el Embajador Carlos Alzamora Traverso daba sus primeros pasos en el servicio civil del Ministerio de Relaciones Exteriores para luego desempeñarse como miembro del Servicio Diplomático. En su distinguida carrera, ocupó distintos cargos tanto en la Cancillería como en el exterior, llegando a ser Vicepresidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en dos ocasiones, secretario permanente del Sistema Económico Latinoamericano y delegado del Perú en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otros.

En definitiva, si algo caracterizó la ilustre carrera del Embajador Carlos Alzamora Traverso fue su inquebrantable convencimiento en una cultura de paz. Al integrar el Servicio Diplomático de la República, nos aunamos a ese legado y hacemos nuestro también su voto por la cooperación, la democracia y la paz.

A lo largo de estos dos años de intensa formación académica y práctica, hemos tenido la oportunidad de colaborar con compañeros extraordinarios, aprender de profesionales excepcionales, y trabajar en proyectos que han desafiado nuestros límites y ampliado nuestra comprensión de la diplomacia y el servicio público.

Con el regreso progresivo a la presencialidad de clases y actividades, tuvimos la ocasión de participar en eventos significativos como la vigésimo segunda Reunión del Consejo Presidencial Andino, la primera conferencia latinoamericana y del Caribe sobre operaciones de paz de las Naciones Unidas, la quincuagésimo segunda Asamblea General de la Organización de

Estados Americanos, la séptima reunión ministerial de gobierno digital, el nonagésimo tercer aniversario de la reincorporación de Tacna al seno de la Patria, así como las celebraciones por el aniversario de nuestra independencia y, más recientemente, la conmemoración por los 25 años de los Acuerdos de Brasilia que cimentaron la paz con Ecuador.

Asimismo, como parte esencial de nuestra formación, viajamos al sur del Perú, donde aprendimos nuevas lecciones de peruanidad, y también al norte, donde pudimos compartir gratos y enriquecedores momentos con los alumnos de la Academia Diplomática del Ecuador. A estos viajes de estudio, nos acompañaron alumnos becarios de Polonia, de la República Checa, de Corea del Sur, de Guyana y del Ecuador, hoy grandes colegas y amigos entrañables.

Nuestra experiencia en la Academia Diplomática se complementó con la comprensión práctica de la diplomacia en la Cancillería y en la Fundación Internacional Unión Europea, América Latina y el Caribe en Hamburgo, lo que nos permitió contribuir con el mundo que, a partir de ahora, integraremos y que podremos llamar “nuestra casa”. Por último, un elemento presente durante este año fue la elaboración de nuestros trabajos de investigación, en donde procuramos abordar temas en distintas esferas que fuesen de relevancia para el Perú y que respondiesen a los intereses de nuestro país, entre los que destacamos la naturaleza jurídica de los cónsules honorarios, la gobernanza de los recursos hídricos transfronterizos y la importancia de la cooperación internacional.

Alcanzar estas metas no hubiese sido posible sin el respaldo de un gran concurso de personas. Por eso, queremos expresar nuestro más profundo reconocimiento a todos y cada uno de los miembros de la planta orgánica, administrativa y docente de la Academia Diplomática del Perú quienes, desde un inicio, nos transmitieron los valores y principios torretaglianos que guían al Servicio Diplomático. De manera individual, queremos darle las gracias a tres distinguidos funcionarios del Servicio Diplomático con quienes tuvimos el honor de compartir el espacio de la Academia y quienes nos transmitieron la mística de lo que supone volverse un funcionario diplomático y un servidor público: el Embajador Gustavo Meza Cuadra Velásquez, el Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel y el Embajador Julio Garro Gálvez.

En ese sentido, también queremos agradecer a las promociones que nos antecedieron, quienes con su ejemplo y sus consejos continuaron

motivándonos a dar lo mejor de nosotros. Así también, felicitamos a la promoción que nos sucede por haber culminado satisfactoriamente este primer año de estudios y les deseamos el mayor de los éxitos. Tienen en nosotros a 21 colegas, amigos y aliados.

A nuestras familias y amigos, a quienes nos acompañan como a quienes ya no, les expresamos nuestra eterna gratitud por siempre guiar nuestros pasos, forjar nuestros valores y creer fielmente en nuestros sueños. Este logro también es de ustedes.

Finalmente, a título personal, quiero agradecer a todos y cada uno de mis compañeros y compañeras de promoción, con quienes tuve el invaluable honor de transitar por estos dos maravillosos años de camino que solo representan el prólogo de lo que será, no me cabe la menor duda, un continuo trabajo de equipo, donde daremos nuestro máximo esfuerzo para servir al país. Ustedes son un orgullo para sus familias y un orgullo para su promoción.

Así, ad portas de ingresar oficialmente al Servicio Diplomático de la República, renovamos hoy el compromiso ineludible que suscribimos al momento de ingresar a la Academia Diplomática. Nos comprometemos a servir con integridad y diligencia al Perú y a sus ciudadanos y ciudadanas, recordando siempre que nuestra responsabilidad hacia la nación es fundamental y permanente, y que a Torre Tagle no se le falla.

Muchas gracias.

**DISCURSO DE ORDEN EN OCASIÓN DE LA CEREMONIA
DE INCORPORACIÓN AL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE LOS NUEVOS FUNCIONARIOS
DIPLOMÁTICOS DE LA PROMOCIÓN
"EMBAJADOR CARLOS ALZAMORA TRAVERSO" A CARGO DEL
CANCELLER, DOCTOR JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA FRANCO**

Lima, 21 de diciembre de 2023

Muy buenos días. Sean mis primeras palabras para darles la más calurosa y respetuosa bienvenida.

Un diplomático a carta cabal debe partir del conocimiento de las Relaciones Internacionales que han sido abordadas desde los clásicos, acorde a sus preferencias y contextos.

Ahora bien, cabe subrayar que su estudio sistémico es un hecho relativamente reciente, ya que la primera cátedra dedicada a esta materia se creó en Gales hace algo más de un siglo, en 1919. Posteriormente, con el transcurso de las dos Guerras Mundiales, las cátedras especializadas fueron cobrando un gran impulso y se potenciaron tras la creación de la Organización de Naciones Unidas en 1945.

Cabe destacar que estas cátedras también han contemplado un estudio interdisciplinario de las relaciones entre Estados, los Organismos Internacionales y los diversos actores internacionales, habiendo cobrado éstos, en los últimos, una cada vez mayor capacidad de influencia.

La tradicional igualdad jurídica entre los Estados no puede ocultar la enorme asimetría existente. Más aún con la aparición de nuevos actores de la comunidad internacional, los “*influencers*” internacionales que pueden llegar a ser muy poderosos creando corrientes de opinión que se expanden exponencialmente en un mundo de redes sin fronteras.

Por ello, resulta fundamental volver a los cimientos de la razón de estado. Hoy, aplicando la lógica kantiana, la razón de estado responde a la preeminencia de la integridad y la soberanía territoriales.

Igualmente, la razón de estado se entiende y extiende a los derechos y a las libertades de la persona, y al conjunto de ellas, por cuanto tales valores y derechos fundamentales son intrínsecamente inalienables a la persona, tal como lo es el movimiento respecto a las aguas del mar.

Nosotros, al dotarnos con el tiempo de un contrato social, reconocemos que cada uno es libre y goza de derechos. Tales condiciones son anteriores a la creación del Estado y de la propia constitución que lo rige, ergo, estas libertades y derechos deben ser garantizados y protegidos de él, por él y de terceros.

Kant ofrece así para la filosofía política, la correcta relación entre el creador político, el ciudadano y la institución por él creada: el estado. Es más, a diferencia de otras religiones, monoteístas o panteístas, los peruanos como pueblo de fe que abrazamos la convicción de que fuimos creados a imagen y

semejanza, ergo, que estamos dotados, subrayo, dotados, de libre albedrío; sustantiva y superior calidad de un pueblo que se resisten a enajenar sus libertades y sus derechos fundamentales a terceros.

Conociendo la complejidad de nuestro territorio y la variedad de nuestro país es que la gran mayoría de los que besamos esta bendita tierra, debemos conocer, interpretar y respetar nuestra condición multicultural en el marco del más amplio respeto en un mundo que se reconfigura constantemente.

Precisamente, es que frente a la razón de estado y en un contexto global asimétrico complejo, violento y desafiante, qué duda cabe, el diplomático debe responder, a mi juicio, a un doble mandato: garantizar en la primera línea de defensa nacional, vale decir, nuestra supervivencia e integridad territorial, así como potenciar nuestro proyecto de vida en común como lo interpretaron algunos preclaros próceres de nuestra independencia y transmitió el prolífico ensayista Ortega y Gasset, como concepto vivo e integrador de una nación.

Para poder lograr estos dos objetivos vitales debemos preguntarnos: ¿qué podemos deducir de este razonamiento kantiano hoy sellado por la transición de una era de cambios, a un cambio de era y qué nos depara la naciente era disruptiva, que acopla la preeminencia exponencial de la triada compuesta por la inteligencia artificial, las nuevas formas de comunicación y la bioingeniería?

Por lo pronto, debemos asumir y observar los cambios exponenciales bajo la estricta lupa y escrutinio de los tres principios que privilegiaron la gestión de la teoría política en la praxis del hacer política, tanto ante la adversidad como en la prosperidad.

El servidor público y, en especial, los diplomáticos, deben privilegiar el principio de la primacía de la realidad; el principio de la incapacidad material; y el principio de la progresión esto es, en cualquier ámbito y especialmente desde la negociación.

Entiendo por disrupción al cambio brusco y determinante de los pilares que sustentan a uno o a varios sistemas y que se está despidiendo, o mejor dicho que los estamos despidiendo.

Desde las más viejas generaciones hasta las nacidas después de la pandemia, los coronials, los cambios potencian y potenciarán el viejo paradigma

darwiniano, esto es, de hacer más con menos (con menos tiempo, con menos personas, con menos derechos, con menos trabajos decentes, con menos oportunidades para las grandes mayorías) todo lo cual constituye un colosal desafío nacional.

Sólo acaso en algo más de 100 años, si observamos rápidamente tras finalizada la Primera Guerra Mundial, con un orden internacional nacido de las negociaciones de París y del Tratado de Versalles (siendo el Perú uno sus primeros suscriptores en 1919), hemos abandonado el campo y poblado la ciudad. Entonces dos tercios de la población del mundo vivía en el campo y un tercio en la ciudad, y actualmente esa relación se ha invertido, creciendo aún más el cemento en detrimento de las condiciones de nuestro hábitat natural.

En el mundo de las relaciones internacionales hemos vivido bajo un orden asimétrico y posteriormente bipolar con la Guerra Fría, que mutó de ideológica a geoeconómica, para aparcarnos por poco tiempo en diversas estaciones como el signado por el multilateralismo exclusivamente interestatal hasta encontrarnos hoy ante la existencia de un sistema y de varios subsistemas internacionales, que también asimétricos, interpretan de forma muy antigua, acaso antagónica, el concepto de orden y de orden internacional.

Actualmente, el “orden internacional” también es interdependiente y se presenta con ascendentes y muy variadas reconfiguraciones pan regionalistas geopolíticas y geoeconómicas en un constante alineamiento y realineamiento de los distintos países y, especialmente, de aquellas potencias con voluntades de preeminencia en la naciente era.

Podemos distinguir ya con mediana claridad –grosso modo– que hoy hay Estados o economías que son: motores y orientadores de los cambios exponenciales; otros que son receptores y que están en proceso de rápido acoplamiento a los cambios exponenciales; aquellos que como el Perú son impactados por los cambios 3 exponenciales sin siquiera a veces percatarse y finalmente los casos de estados lamentablemente fallidos.

Cada uno en su condición, por ejemplo, tiene en su interior también estamentos que comportan brechas digitales y socioeconómicas.

Es el caso de la primera economía del mundo que, con dos vecinos y más de 24 mil ríos navegables, siendo la potencia más integrada del mundo a su vez también tiene una deuda con 45 millones de pobres o más.

Por su parte, la China que en el fondo es un país archipiélago con más de 14 fronteras y con mayor diversidad étnica que casi toda la Unión Europea, también tiene una deuda pendiente frente a quienes viven en las zonas rurales bajo condiciones precarias respecto a sus grandes conglomerados urbanos.

Las actuales Relaciones Internacionales, por ende, son desafiantes, pero están interconectadas. Observamos una transición que, por voluntades hegemónicas y carentes de vocación resolutoria en favor de la seguridad y de la paz universales, nos obliga a redoblar esfuerzos inspirados para que rijan siempre los valores de la Carta de San Francisco lo que, justamente, ha sido un norte privilegiado desde Torre Tagle.

Ello nos permite, con holgura moral, hacer prevalecer el espíritu vigente de la Carta de San Francisco a la hora de invocar y procurar justamente la mejora del propio orden asimétrico nacido de la posguerra y que ha sellado, en algunos casos, la mayoría de uno por cuanto ha bastado un voto de los cinco miembros permanentes en el Consejo de Seguridad para que naufrague cualquier intento en favor de la paz y seguridad internacionales contraviniendo el artículo segundo de la propia Carta de las Naciones Unidas.

Hoy, en la naciente era disruptiva, el conflicto gana terreno respecto a la paz, el multidominio y la preeminencia del cuarto espacio genera casi nuevas e insalvables brechas en adición a mayores asimetrías geopolíticas y bélicas. Esto es sin duda alguna un inconmensurable reto para países de condición media, como el nuestro.

En este contexto, ustedes, mañana jóvenes diplomáticos, recuerden que cualquier intento de sistematizar las relaciones internacionales, políticas, económicas y sociales, por cierto y la cultural como un instrumento también de la diplomacia, será desbordado por el *homo videns* o el hombre que ve, por la videocracia o el gobierno de la imagen, por la necesidad frente a creciente la escasez y que es uno de los actuales signos en gran parte del mundo y por el apetito del *homo economicus*.

Todos podemos observar cómo en 100 años todo esto ha cambiado. En los últimos 60 años se han producido más cambios disruptivos que en el último milenio. Hoy todos somos nube nautas, todos somos impactados por la instantaneidad y todos estamos siendo supervigilados de manera satelital. Por ende, hemos sido separados y somos tratado a la vez como “targets” etarios. Cada vez que viajamos somos registrados por las nubes y todas nuestras actividades personales también lo son por los organismos

competentes, incluso violando nuestra intimidad personal por aquellos que utilizan el ciberespacio para el ciber espionaje.

Por eso, la correcta interpretación de nuestras lacerantes brechas sociales que aún nos duelen y de los nuevos tiempos, obligan al diplomático a:

Conocer profundamente nuestra realidad y el contexto internacional;

Identificar las posibles amenazas, latentes o encubiertas, que puedan atentar, o siquiera sugerir, aunque sea horadando como las gotas de agua la condición más pétrea de una piedra, el menoscabo de nuestra soberanía y ser nacionales y por ende, deben constituirse en los primeros actores de nuestra línea de defensa nacional; e

Identificar y potenciar las capacidades de nuestra diplomacia obliga a ejercer más y mejores liderazgos regionales y globales.

Ustedes, mañana diplomáticos orgullosos del continuo legado de Torre Tagle, como repito desde que asumí la conducción de esta Cancillería, no deben ser notarios de la realidad, deben ser agentes de cambios y no piezas de recambio en el ajedrez global y regional. Pero no de cualquier cambio, porque un cambio puede comportar un retroceso en la sagrada misión de engrandecer a nuestra nación.

Deben ser agentes de un cambio cualitativo y cuantitativo que coadyuve a sacar de la pobreza y de la extrema pobreza a los millones de compatriotas que ven, por ejemplo, cómo muchos de los suyos migran llenos de sueños frustrados acariciando afuera lo que nuestra tierra no les pudo brindar.

Al respecto y por ejemplo, la posibilidad de una unión nacional nos resulta tan esquiva. Por ello hoy los convoco, flamantes diplomáticos, a propiciar en nuestras comunidades en el exterior la tan ansiada unidad nacional desde su más próximo, humanitario y cálido acercamiento en la defensa, a donde estén, su integridad y peruanidad de cada compatriota en el exterior.

Por tal virtud, a diferencia de las profesiones liberales y a semejanza de las castrenses, concibo que la profesión del diplomático sólo puede ejercerse al servicio del Estado y de la Nación. Ni más, ni menos.

Y habiendo ojeado en años memorias y escritos de ilustres diplomáticos como José Gregorio Paz Soldán, Alberto Ulloa Sotomayor, Bolívar Ulloa,

Víctor Andrés Belaunde, Raúl Porras Barrenechea, Carlos García Bedoya, Guillermo Lohmann Villena, Juan Miguel Bákula Patiño, Javier Pérez de Cuéllar y, últimamente, los libros del embajador don Carlos Alzamora Traverso, por sólo mencionar a algunos de los que ya partieron, puedo señalarles que el país y Torre Tagle no espera mucho de ustedes, lo espera todo!

Espera que practiquen y cultiven:

- El sentimiento de inequívoca pertenencia a nuestra patria: no existen dos patrias para un diplomático;
- La lealtad y con ello guardar la absoluta reserva de los secretos de Estado que llegarán a vuestras manos, conforme a su juramento;
- El conocimiento interdisciplinario;
- El fino discernimiento, como el demostrado por el ministro en Londres Pedro Gálvez cuando en 1872, tras ser consultado por Lima, reportó desde allí en un escrito confidencial adquisiciones que fueron determinantes en el curso de los años siguientes y que todavía lamentamos a pesar de estar en una etapa superior de entendimiento, amistad y prosperidad; La correcta transmisión de información vital o relevante; La inteligencia integral;
- La coherencia entre el bien pensar y el bien hacer;
- La veracidad;
- La integridad;
- La templanza;
- La discreción;
- La prudencia;
- La empatía personal y social;
- La solidaridad;
- La hospitalidad;
- La perseverancia;
- El respeto a la diversidad cultural, y, especialmente;
- El sentido de la oportunidad.

Aspirantes del Servicio Diplomático, a partir del primero de enero serán los diplomáticos del futuro. Recuerden que tanto la forma como el fondo son un estilo y un lenguaje político y diplomático, y que en el arte de la diplomacia se potencian y deben potenciarse para ser lo que, también por excelencia y evidencia, se espera de 6 ustedes: ser cada vez mejores negociadores en un contexto de cambio y desafío permanente. Es un reto que lleva consigo el signo de los tiempos.

Por cuanto no existen dos negociaciones iguales, no existen tampoco dos negociadores de la contraparte iguales; no existen dos contextos nacionales e internacionales de negociación equiparables; y no existen dos culturas negociadoras similares al momento de negociar. Por ende, cada interlocutor, cada contexto por esencia es un desafío único. Deben entenderlo, asumirlo, practicarlo, documentarlo y transmitirlo a sus superiores.

La Academia Diplomática ha tenido un papel fundamental en su preparación y les ha permitido conocer mejor la diversidad y potencialidad de nuestro país. Pero su vocación de perfeccionamiento académico y de gestión continuará a lo largo de sus carreras. Los invoco a buscar su perfeccionamiento mientras ejerzan las funciones que les corresponda.

La política exterior reforzada (PER) expuesta hace pocas semanas a invitación de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso hace pocas semanas, abarca doce ejes. Es una línea de base que será perfeccionada en tres meses con una clara vocación de permanencia, pretende trascender lo efímero que puede resultar el paso de un Canciller por esta casa.

Desarrollaremos una política exterior enraizada en nuestros valores y pragmática. Parte de ella, una política de servicio que atienda especialmente a todos nuestros conciudadanos sin discriminación y con la mayor calidad y premura conforme ameriten los casos.

Siempre piensen que son honrados por servir al país y que son una pequeñísima parte de la sociedad peruana, menos del uno por ciento, por cuanto tienen el privilegio y la oportunidad labrada por ustedes y por sus familiares, de trabajar en condiciones meritocráticas y estables en uno de los estamentos tutelares de la patria, el Servicio Diplomático de la República.

Don Carlos Alzamora Traverso, nombre de vuestra promoción, bien puedo decir, que han elegido el nombre de un gran ilustre maestro cultivando y practicando el conocimiento en las relaciones internacionales y en la política exterior. Prácticamente ha sido maestro de todos quienes aquí nos acompañan, diplomáticos y no diplomáticos. Don Carlos, siempre tuvo dentro su excelsa condición la de ser un patriota a carta cabal. Los invito a leer sus varios y actuales libros que están en la biblioteca de la Academia Diplomática.

Siéntanse plenamente orgullosos de su preferencia por haber designado el nombre de vuestra promoción.

Tuve el privilegio de conocer a don Carlos de la mano de mi padre cuando era representante permanente del Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York. Me privilegió con su sabiduría y amistad. Por todo su legado, el edificio que fuera de la Bolsa de Lima y que hoy pertenece al Ministerio de Relaciones Exteriores, llevará, prontamente, el nombre de Embajador don Carlos Alzamora Traverso.

Finalmente, y no es menor para mí, cuando le envié al Embajador Alzamora un breve escrito “El Perú como destino”, respondió por correo el 31 de octubre del 2020:

“Mi querido Javier,

Brillantísimo, insuperable, trascendental "La era disruptiva". Con razón tiene renombre y acogida mundial. En el Perú debiera ser lectura obligatoria para la capa superior del Estado. Te felicito de todo corazón. Y no puedo dejar de pensar en lo orgullosos que estarán mis queridos amigos, tus padres, mirándote desde arriba”

“Y no se diga, contestando mi mensaje, el Perú como Destino valiente, veraz, corrector, renovador, cauterizador, que tanto dice del amor al país y del acierto de los juicios de diagnóstico. Como buen viejo, manejo muy mal el celular y sus misterios, es por eso que se lo paso. Estarían orgullosos tus padres de estas reflexiones y por cierto te envió un gran abrazo de siempre”.

Jóvenes: no pudieron escoger mejor maestro y guía.

Señora presidenta, sepa usted como seguro ya lo sabe y señor presidente del Consejo de ministros, cuyo hijo también hoy se gradúa, que los funcionarios de Torre Tagle solo sirven al país y deben hacerlo a través de una presidencia constitucional como la que usted ejerce dignamente.

Muchas gracias por su asistencia y por su atención.

Palacio de Torre Tagle
Lima, 21 de diciembre de 2023

**PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
DINA BOLUARTE ZEGARRA, CON OCASIÓN DE LA
CEREMONIA DE CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2023 DE LA
ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ
“JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR”***

Es para mí muy grato presidir esta ceremonia solemne, de larga tradición y significado, en este histórico recinto, Torre Tagle, por el que han transitado ilustres diplomáticos, políticos y personalidades de nuestro país y del mundo.

Hoy clausuramos el año lectivo 2023 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar y asistimos a la graduación de los estudiantes que han culminado satisfactoriamente su formación académica y profesional.

Se incorporarán al Servicio Diplomático de la República, en uno de los actos más representativos y simbólicos de la Cancillería.

Contamos con una Cancillería plenamente comprometida con una política exterior orientada hacia la paz, la democracia, el desarrollo y la integración, una Cancillería que vincula estrechamente la acción externa con las prioridades nacionales de desarrollo.

Durante más de doscientos años, Torre Tagle, en base a un profesionalismo y una mística apegada a los grandes principios y valores humanos y democráticos, ha velado por mantener y fortalecer el respeto al derecho internacional, a la solución pacífica de las controversias, al diálogo multilateral y la búsqueda del continuo desarrollo y bienestar de la sociedad peruana.

Es por ello por lo que nuestra diplomacia pone en primer lugar a los más necesitados, pues es reflejo de un Estado que busca permanentemente acercarse al ciudadano de a pie, a fin de comprender y dar solución a sus necesidades más básicas; que trabaja en busca de un clima global de paz y seguridad; que está comprometido con el Estado de derecho y lucha activamente contra la corrupción.

Que vela por los derechos de los peruanos en el exterior, preservando su sentido de identidad nacional.

Los terceros secretarios que hoy se reciben, tienen la gran responsabilidad de continuar el legado de las generaciones pasadas, al tiempo que le imprimen una visión de futuro.

*Versión completa del discurso preparado para la ceremonia por la SPR; quien así lo anunció, aunque por razones de tiempo pronunció una abreviada.

El orden y la comunidad internacionales, así como el sistema de gobernanza global, se enfrentan actualmente a uno de los mayores retos desde la Segunda Guerra Mundial.

En el plano de la seguridad y la paz internacionales, somos testigos de la agresión a Ucrania y del recrudecimiento del conflicto en el Medio Oriente, en ambos casos en proporciones no vistas durante más de setenta años, con consecuencias que afectan a la humanidad en su conjunto.

Debemos mantenernos firmes en el rechazo a todo acto que atente contra los principios de la Carta de las Naciones Unidas, como son el respeto a la soberanía de los países, el respeto al derecho internacional y al derecho internacional humanitario y la solución pacífica de las controversias, todos valores permanentes que inspiran el accionar internacional del Perú.

A ello se suma un escenario multilateral fragmentado, donde ha disminuido la capacidad de diálogo y de actuar solidariamente, con serios cuestionamientos a su funcionalidad y eficacia.

En el plano económico, contamos con un sistema financiero y comercial globales que son inestables y que no favorecen particularmente a los países en desarrollo, menos a las poblaciones más vulnerables y necesitadas.

El desarrollo sostenible también se ve afectado por los desafíos globales comunes a todos, como son el cambio climático; la pobreza y exclusión; el narcotráfico, terrorismo y crimen internacional; la desigualdad de género; las brechas en salud, educación y tecnología; entre otros asuntos de impostergable solución.

En este escenario complejo, es necesario contar con una diplomacia ágil e informada, que esté en capacidad de identificar los espacios en los que el Perú pueda ejercer su liderazgo y reflejar sus potencialidades en el contexto global.

Es necesario contar, por ello, con una política exterior que pueda explorar y entender los futuros desafíos y sus posibles desenlaces.

La diplomacia peruana, forjada a lo largo de la historia, debe mantener su capacidad demostrada de interpretar acertadamente las tendencias globales. Para llevar a cabo esta política exterior, es esencial contar con un respaldo

político sólido, adaptado a los tiempos contemporáneos y siempre alineado con los intereses permanentes de la patria.

Señoras y señores,

Los nuevos integrantes del servicio diplomático se unen a una institución bicentenaria que ha desempeñado un papel fundamental en la consolidación de la república y la defensa de los intereses del Estado.

Lo hacen luego de haber seguido un riguroso proceso de selección y una exigente e integral preparación en la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar.

Durante más de dos siglos, Torre Tagle ha mantenido su compromiso con los principios que sustentan a la república y la nación que ella representa ante el mundo.

Resulta, pues, imposible separar el bien ganado prestigio de nuestra Cancillería del de la Academia Diplomática.

Ésta no solo es un centro de formación profesional encargado de formar y actualizar a los aspirantes y miembros del Servicio Diplomático de la República.

Es también el mecanismo por el cual el país selecciona los mejores prospectos para ingresar el servicio diplomático, una función central para la política exterior del país y para garantizar la adecuada defensa de los ciudadanos y los intereses del Perú en el exterior.

Me alegra comprobar que prácticamente todos los rincones de la patria están representados en esta Academia.

Que como diría el tayta Arguedas, esta es una Academia Diplomática de “todas las sangres”.

Me alegra también comprobar que, ya desde las aulas han podido compartir experiencias con estudiantes internacionales de Guyana, los Estados Unidos y del Ecuador, a quienes extiendo un cordial saludo.

La Academia “Javier Pérez de Cuéllar”, con 68 años de historia, forma funcionarios comprometidos con el servicio al país.

Ellos están entrenados en las relaciones internacionales y la gestión externa, a partir de una visión de Estado y en función de los intereses nacionales.

A todos ustedes, flamantes graduados, los felicito por este logro y los insto a continuar el legado de generaciones anteriores, enfrentando los desafíos de un mundo en donde la única constante es el cambio. Un cambio cada vez más acelerado.

A ustedes les toca comenzar su carrera profesional en un escenario internacional convulsionado como no se había visto en muchas décadas.

En ese contexto de fragmentación y desafíos globales, es imperativo que nuestros diplomáticos, ustedes, aborden con inteligencia, profesionalismo y proactividad estos problemas.

Como jóvenes diplomáticos y funcionarios de Estado, recae en ustedes la correcta lectura y análisis de estos acontecimientos internacionales, desde donde se encuentren trabajando como terceros secretarios, aportando desde sus áreas con ideas, con actitudes propositivas, con trabajo en equipo, con lealtad al país. Cuentan con las herramientas y habilidades que la Academia Diplomática les ha proporcionado.

Cuentan con la guía de las generaciones que los anteceden, quienes asumen ahora el compromiso de seguir apoyándolos en su formación profesional.

Iniciarán su camino como integrantes del servicio diplomático en momentos en que mi gobierno ha reafirmado, a través de una agenda positiva y propositiva, su rol en el escenario regional e internacional.

Hemos asumido la Presidencia del Foro APEC que ejerceremos durante todo el 2024.

Estoy segura de que la Academia Diplomática, caracterizada por sus rigurosos procesos de admisión, estrictamente meritocráticos, y que cuenta con un proceso de formación de alta exigencia académica, los ha dotado de las herramientas necesarias para enfrentar con una diplomacia moderna y ágil los retos que se aproximen.

En este momento y en esta casa, deseo subrayar la importancia y la necesidad de preservar la institucionalidad de la Cancillería y su centro de formación, la Academia Diplomática del Perú.

Muchas veces, probablemente con la mejor intención, pero con falta de cabal entendimiento, se pretende cambiar la normativa de instituciones representativas y eficientes como ésta, sin tener una comprensión sustantiva de lo que ello puede significar para la política exterior del país.

Estimados graduados y próximos diplomáticos peruanos,

A ustedes les toca rendir homenaje al legado de rectitud, decoro, honestidad y patriotismo de los destacados funcionarios que los han precedido por esas aulas.

Asimismo, en esta ocasión tan especial, deseo expresar mi saludo y reconocimiento a las orgullosas madres y orgullosos padres, familiares y seres queridos de todos los miembros de la promoción que hoy se incorpora al servicio diplomático, y que hoy nos acompañan, ya que estoy segura de que su apoyo ha sido fundamental para la concreción de este importante hito en el desarrollo personal y profesional de los jóvenes graduados.

Soy testigo de excepción del sacrificio y dedicación de nuestros hijos en la preparación para el ingreso a la Academia Diplomática, así como durante los dos años de estudios.

Queridos jóvenes de la promoción “Embajador Carlos Alzamora Traverso”, su promoción lleva el nombre de una figura muy destacada de nuestra diplomacia que nos dejó este año, y quien, con su trayectoria, su capacidad y su caballerosidad, honró la tradición del Servicio Diplomático de la República y es ejemplo de la excelencia y compromiso que caracteriza a esta bicentenaria casa. En este momento especial, confío en que la promoción que se gradúa asumirá con responsabilidad los desafíos actuales que el país enfrenta.

Confío en que los valores y tradiciones diplomáticas que ahora les toca a ustedes resguardar redundarán no sólo en un correcto, sino en un eficiente desempeño de sus funciones en defensa y promoción de los intereses nacionales del Perú y la mejora de las condiciones de vida de los más de 33 millones de peruanos, en especial los más necesitados.

Eso es lo que el país espera de ustedes. Es lo que ustedes le deben al país. Reciban, una vez más, mi más afectuosa felicitación.

¡Viva el Perú!
Muchas gracias

**MIEMBROS DE LA PROMOCIÓN N° 61
“EMBAJADOR CARLOS ALZAMORA TRAVERSO”
QUE SE INCORPORA AL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA
REPÚBLICA, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024
(RESOLUCIÓN SUPREMA N° 185-RE)**

Lima, 20 de diciembre de 2023

VISTOS:

La Hoja de Trámite (GAC) N° 5456, del Despacho Viceministerial, de 18 de diciembre de 2023; y, el Memorándum (DAD) N° DAD00666/2023, de la Dirección Adjunta de la Academia Diplomática del Perú, de 18 de diciembre de 2023, el cual contiene el cuadro de méritos de los alumnos nacionales que han culminado con éxito el Programa de Formación Profesional 2022-2023;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República aprobado mediante Decreto Supremo N° 047-2021-RE, regula el ingreso al Servicio Diplomático de la República;

Que, los artículos 3 y 4 del Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado mediante Decreto Supremo N° 130-2003-RE, establecen que la única vía de ingreso al Servicio Diplomático es la Academia Diplomática del Perú y que mediante Resolución Suprema se realiza la inscripción en el Escalafón del Servicio Diplomático, con la categoría de Tercer Secretario, de acuerdo con la precedencia establecida en el respectivo cuadro de méritos;

Que, la Ley N° 28598 precisa los alcances del artículo 64 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado mediante Decreto Supremo N° 047-2021-RE, respecto a los títulos y al grado académico que otorga la Academia Diplomática del Perú, en el marco del sistema universitario, una vez cumplidos los requisitos establecidos en su Reglamento;

Que, es necesario incorporar al Servicio Diplomático de la República e inscribir en el Escalafón del Servicio Diplomático con la categoría de Tercer Secretario a los egresados de la Academia Diplomática del Perú que han culminado satisfactoriamente el Programa de Formación Profesional 2022–

2023, de acuerdo con la precedencia establecida en el respectivo cuadro de méritos; y,

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado mediante Decreto Supremo N° 047- 2021-RE; la Ley N° 28598, Ley que precisa los alcances del artículo 64 de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República respecto a los títulos y al grado académico que otorga la Academia Diplomática del Perú; el Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República, aprobado mediante Decreto Supremo N° 130-2003-RE y sus modificatorias; y la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Incorporar al Servicio Diplomático de la República e inscribir en el Escalafón del Servicio Diplomático con la categoría de Tercer Secretario, a partir del 1 de enero del año 2024, a los siguientes veintiún (21) alumnos de la Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuéllar”, que han concluido con éxito el Programa de Formación Profesional 2022-2023, conforme al orden de méritos correspondiente:

1. Llopis Puente, Javier
2. Gamero Pizarro, Josemaría
3. Otárola Azabache, Diego Alberto
4. Schaefer Luperdi, José Humberto
5. Valdera Sandoval, José Luis
6. Sánchez Salas, Shekina María del Cielo
7. Gonzales Matute, Sharun Mia
8. Rodríguez Salinas, Roberto Javier
9. Siguenza Chávez, Daniel
10. Moyano Rostworowski, Inés
11. Alvarado Salinas, Erick Felipe
12. Molina Rodríguez, Daniela Antoanette
13. Cervantes Bautista, Christian Pastor
14. Velazco Torres, Max
15. Asto Laura, Jacquelyn
16. Martínez Bravo, Giancarlo
17. Alvarado Sayán, Camila Andrea
18. Pflücker Olaechea, Jorge

19. Ponce Vargas, Berchman Alfonso
20. Cruz Merma, Marcela Cecilia Gabriela
21. Che-Piú Galdos, Diana Alejandra.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

JAVIER GONZÁLEZ OLAECHEA FRANCO
Ministro de Relaciones Exteriores

PREMIOS

— Entrega del premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar”, al Primer Puesto del segundo año de estudios en el Cuadro General de Méritos a cargo de la señora Presidenta de la República. Recibe el premio el alumno Javier Llopis Puente.

— Entrega del premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez De Cuéllar” al Segundo Puesto del segundo año de estudios en el Cuadro General de Méritos, a cargo de la señora Ministro de Relaciones Exteriores. Recibe el premio el alumno Josemaría Gamero Pizarro.

— Entrega del premio “Fundación Academia Diplomática del Perú” al primer puesto tras concluir el Primer Año de estudios, a cargo del Viceministro de Relaciones Exteriores. Recibe el premio la alumna Stephani Violeta Paliza Obando.

— Entrega del premio “Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú” al mejor trabajo de investigación, a cargo del señor Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático Del Perú. Recibe el premio el alumno Daniel Sigüenza Chávez.

Anexo estadístico

Tabla 1

Cantidad de alumnos ADP (2010-2023)

Año	Alumnos 1er. Año	Alumnos 2do. Año	Total
2010	20	15	35
2011	20	19	39
2012	33	19	52
2013	25	31	56
2014	20	24	44
2015	30	20	50
2016	30	30	60
2017	20	29	49
2018	25	25	50
2019	30	25	55
2020	25	30	55
2021	24	25	49
2022	21	23	44
2023	25	21	46
Total	348	336	684

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 2

Cantidad de Postulantes, vacantes e ingresantes (2010-2023)

Año	Cantidad de postulantes	Vacantes	Ingresantes
2010	161	20	20
2011	208	20	20
2012	243	35	33
2013	283	35	25
2014	244	20	20
2015	264	30	30
2016	228	30	30
2017	260	20	20
2018	297	25	25
2019	314	30	30
2020	329	25	25
2021	376	25	25
2022	300	20	20
2023	320	25	25
Total	3827	360	348

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 2

Cantidad de postulantes 2010-2023

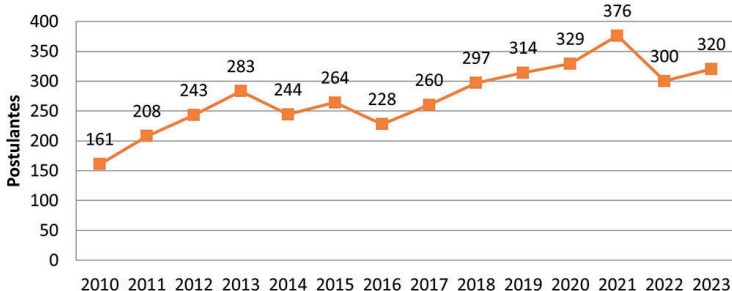


Tabla 3
Postulantes e ingresantes a la ADP por género (2010-2023)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	Hombres	Mujeres	Total de postulantes	Hombres	Mujeres	Ingresantes
2010	92	69	161	11	9	20
2011	117	91	208	13	7	20
2012	127	116	243	22	11	33
2013	153	130	283	15	10	25
2014	131	113	244	11	9	20
2015	137	127	264	19	11	30
2016	132	96	228	21	9	30
2017	136	124	260	15	5	20
2018	138	159	297	13	12	25
2019	166	148	314	19	11	30
2020	164	165	329	14	11	25
2021	192	184	376	18	7	25
2022	148	152	300	12	8	20
2023	159	161	320	10	15	25
Total	1992	1835	3827	213	135	348

Un alumno solicitó licencia por un año, se reincorporó en el 2022
Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Figura 3
Ingresantes a la ADP por género (2010-2023)

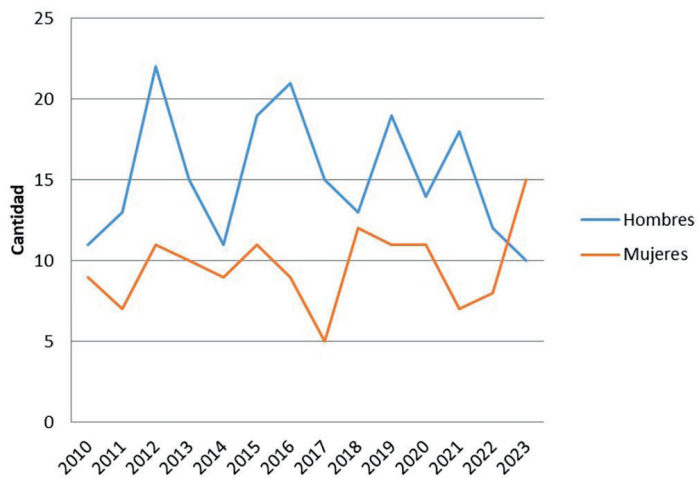


Tabla 4

Edad promedio de los postulantes e ingresantes a la ADP (2010-2023)

Año	Promedio edad postulantes	Promedio edad ingresantes
2010	27	26
2011	27	26
2012	27	26
2013	27	26
2014	26	25
2015	27	25
2016	27	26
2017	27	27
2018	27	27
2019	27	27
2020	27	26
2021	27	26
2022	27	27
2023	27	26

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 5
Postulantes por lugar de nacimiento (2010-2023)

Lugar de Nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Lima	82	125	138	159	145	158	138	128	147	161	176	167	163	165	2072
Arequipa	18	23	20	27	16	21	14	23	28	29	25	34	34	28	340
Osco	7	8	13	13	10	9	9	12	24	16	11	20	20	21	193
La Libertad	4	8	11	5	7	6	11	6	18	12	14	21	6	8	137
Lambayeque	6	7	9	7	7	5	6	12	10	11	14	13	10	14	131
Junin	10	5	3	7	4	8	6	10	8	14	8	13	14	12	122
Puno	7	4	4	9	8	5	4	8	11	9	7	12	13	10	111
Tacna	2	6	9	9	8	12	5	7	5	9	6	11	6	4	99
Callao (Prov. Const.)	7	7	7	10	4	8	4	9	8	6	7	5	1	8	91
Piura	3	3	5	8	6	7	5	5	7	3	12	10	8	9	91
Ica	2	2	4	6	6	3	1	5	6	6	2	7	5	5	60
Loreto	3	2	1	5	4	2	3	7	4	5	4	2	2	3	47
Ancash	1	5	1	1	2	2	4	3	2	6	9	4	4	4	44
Ayacucho	2	1	1	1	2	3	3	4	4	3	7	5	2	4	41
Cajamarca	1	1	1	3	3	2	5	3	4	10	2	1	6	4	42
Huanuco	1	3	2	3	1	2	1	4	5	3	2	2	3	3	32
Apurimac	2	1	2	3	2	2	1	1	6	1	4	3	2	8	28
Moquegua	3	1	2	1	3	2	2	3	1	1	1	1	1	1	20
Tumbes	1	1	1	1	1	2	2	3	1	2	1	2	1	1	12
Ucayali	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	12
Amazonas	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
San Martín	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	2	1	12
Pasco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	12
Huancavelica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Madre de Dios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
La Paz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Arica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Buenos Aires	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	5
Ginebra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
Caracas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
Moscú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
California	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Guatemala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
La Florida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Madrid	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Quito	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Roma	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Santa Fe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Sonora	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Washington	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Alicante	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Bruselas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
B Cairo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hamburgo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lacio - Italia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Miami	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Nagasaki	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Nueva Delhi	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Occitania	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
París	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Prineos Medios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rabat	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Río de Janeiro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Santiago	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Santurce - Puerto Rico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tochigi-Ken	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total	161	208	243	283	244	264	228	260	297	314	329	376	300	320	3827

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 6
Ingresantes por lugar de nacimiento (2010-2023)

Lugar de nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Lima	11	12	25	16	14	20	18	12	12	18	14	14	11	12	209
Arequipa	2	3	2	4	1	1	1	2	3	2	2	3	5	1	31
Cusco	1	1	1	1	1	2	2	3	3	2	2	3	5	4	16
La Libertad	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	12
Lambayeque	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	3	1	1	1	13
Junín	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	9
Callao (Prov. Const.)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7
Ica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Piura					1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	5
Ayacucho				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
Cajamarca	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Loreto	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Apurímac			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Huanuco				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Moquegua				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Puno		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
Tacna				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Amazonas				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ancash				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pasco				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Bruselas										1					1
California									1						1
Caracas													1		1
El Cairo						1									1
Ginebra	1														1
Hamburgo	1														1
La Paz							1								1
Madrid - España												1	1	1	2
Quito							1								1
Rabat										1					1
Río de Janeiro			1												1
Santiago - Chile												1			1
Sonora - México												1			1
Total	20	20	33	25	20	30	30	20	25	30	25	25	21	25	349

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 7
Postulantes e ingresantes por el tipo de universidad de origen (2010-2023)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero
2010	60	91	10	4	15	1
2011	58	136	14	4	13	3
2012	76	152	15	8	22	3
2013	79	189	15	4	18	3
2014	70	161	13	5	15	0
2015	65	180	19	4	21	5
2016	65	142	21	9	17	4
2017	64	178	18	3	15	2
2018	69	216	12	2	21	2
2019	85	213	16	6	23	1
2020	100	212	17	7	17	1
2021	89	268	19	4	17	4
2022	67	216	17	3	12	5
2023	78	233	9	8	17	0

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Figura 7a
Postulantes por tipo de universidad de origen (2010-2023)

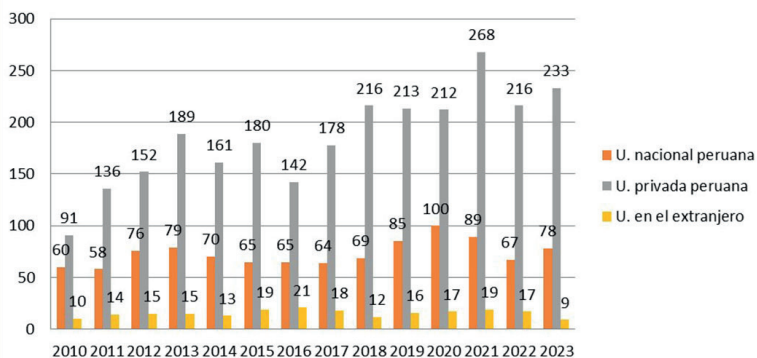


Figura 7b
Ingresantes por tipo de universidad de origen (2010-2023)

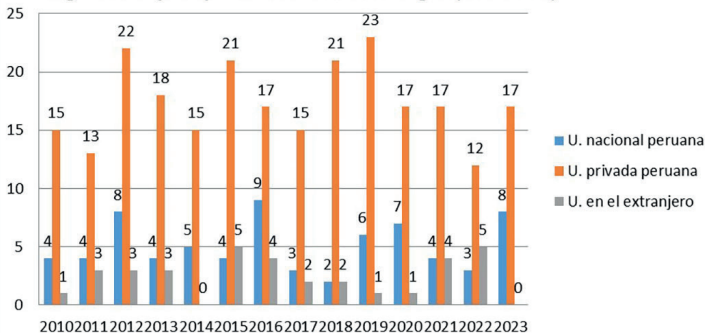


Tabla 8
Postulantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado (2010-2023)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Derecho	71	107	124	138	114	110	83	95	107	112	90	140	91	101	1483
Administración y gestión	17	18	25	30	34	37	30	47	60	73	60	83	57	69	640
Ciencias Sociales	17	21	27	20	25	36	29	22	27	35	41	32	25	20	377
Comunicación	14	19	25	26	21	22	23	27	30	24	36	27	38	26	358
Ingeniería	7	7	9	20	7	14	17	23	23	28	24	28	25	27	259
Economía y Comercio	14	11	9	10	12	13	17	17	19	25	30	23	22	18	240
Ciencia Política	10	7	9	9	15	16	12	10	6	5	16	16	18	22	171
Relaciones Internacionales	3	3	5	5	3	3	6	6	11	4	14	11	13		87
Ciencias	4	6	6	6	4	1	1	4	5	2	7	7	4	1	58
Turismo	2	6		6	3	5	4	5	5	1	6	8			51
Ciencias de la Salud	2	2	3	10	3	4	4	3	2	2	4	1	3	2	45
Artes		1	1	1	2	3	1	1	1	3	1		4	3	22
Ciencias Militares				1	1				1						3
Ciencias Matemáticas							1								1
Marina Mercante				1										1	2
Otras				1										30	31
Total	161	208	243	284	244	264	228	260	297	314	329	376	300	320	3828

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Notas:

- Administración y Gestión incluye: Administración de Negocios Globales, de Negocios Internacionales, de Negocios y Humanidades, de Servicios, de Turismo y Hotelería, Marítima y Portuaria, Administración y Marketing, Ciencias Económico-Empresariales, Contabilidad, Gestión y Alta Dirección, Marketing, Negocios, Negocios Internacionales, Ciencias Administrativas y Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Marketing y Negocios Internacionales, Relaciones Industriales.
- Ciencias Sociales incluye: Antropología, Arqueología, Arquitectura, Arte, Letras y Lengua Española, Ciencias Sociales para el Desarrollo y la Cooperación, Cultura de la Metrópoli, Educación, Educación en Inglés, Educación Inicial, Estudios Internacionales de Alimentos e Información, Filología, Filosofía, Geografía y Medio Ambiente, Historia, Historia y Gestión Cultural, Humanidades con mención en Lingüística y Literatura, Lengua y Literatura, Literatura, Psicología, Sociología, Ciencias Humanas y Sociales, Filosofía y Teología, entre otros.
- Comunicación incluye: Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Ciencias y Tecnologías de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Comunicación Social, Comunicación y Publicidad, Relaciones Públicas, Traducción e Interpretación, entre otras.
- Ingeniería incluye: Computación, Agroindustrial, Agrónoma, Ambiental, Biotecnológica, Civil, Comercial, de Computación y Sistemas, Económica, Electrónica, Acuicultura, Alimentaria, Empresarial, Geográfica, Geológica, Industrial, Pesquera, Química, Forestal y Ambiental, Telecomunicaciones, entre otras.
- Ciencias incluye: Biología, Biología Ambiental y Ecología, Biotecnología, Ciencias Biológicas, Farmacia y Bioquímica, Químico Farmacéutico, Zootecnia, entre otros.
- Ciencias de la Salud incluye: Odontología, Estomatología, Medicina Humana, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Microbiología, Nutrición, Obstetricia, entre otros.
- Artes incluye: Arte y Diseño Empresarial, Artes Plásticas y Visuales, Interpretación Musical, Pintura Figurativa.
- Derecho incluye: Derecho, Corporativo, Internacional, Derecho y Ciencias Políticas, Derecho y Política, Jurisprudencia, Jurista en Derecho Internacional.

Tabla 9
Ingresantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado (2010-2023)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Derecho	9	9	17	16	8	11	13	8	10	15	4	7	5	8	140
Administración y Gestión	1	1	2	1	4	2		4	6	4	5	2		2	34
Ciencia Política	2	1	2		4	5	3	1	1	1	5	3	3	7	38
Economía	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	4	6	2		26
Comunicación	1	2	1		1	1	4	1	2	4	1	1	1	1	21
Ingeniería			2		1			1	1	3	4	1	2	1	16
Relaciones Internacionales		1				1	2	1	4			1	2	3	15
Historia	1	2	1	1		2					1	2			10
Sociología			2				1	1				2	1		7
Filosofía	2			1		1	1	1							6
Lingüística		1	2				1								4
Periodismo					1	1	1							1	4
Artes						1								2	3
Traducción e Interpretación		1		1										1	4
Antropología				1		1									2
Arquitectura								1			1				2
Ciencias Sociales				1						1					2
Contabilidad	1			1											2
Humanidades						2									2
Literatura							2								2
Arqueología			1												1
Biología			1												1
Estudios Internacionales				1											1
Microbiología				1											1
Psicología	1														1
Enfermería														1	1
Medicina Humana														1	1
Turismo						1									1
Total	20	20	33	25	20	30	30	20	25	30	25	25	20	25	348

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 10
Niveles académicos de los ingresantes (2010-2023)

Año	Bachiller	Con Título Profesional	Maestría	Total
2010	13	6	1	20
2011	12	6	2	20
2012	17	15	1	33
2013	11	12	2	25
2014	11	9	0	20
2015	15	8	7	30
2016	16	9	5	30
2017	11	7	2	20
2018	12	8	5	25
2019	13	16	1	30
2020	8	14	3	25
2021	11	11	3	25
2022	14	2	4	20
2023	9	14	2	25

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

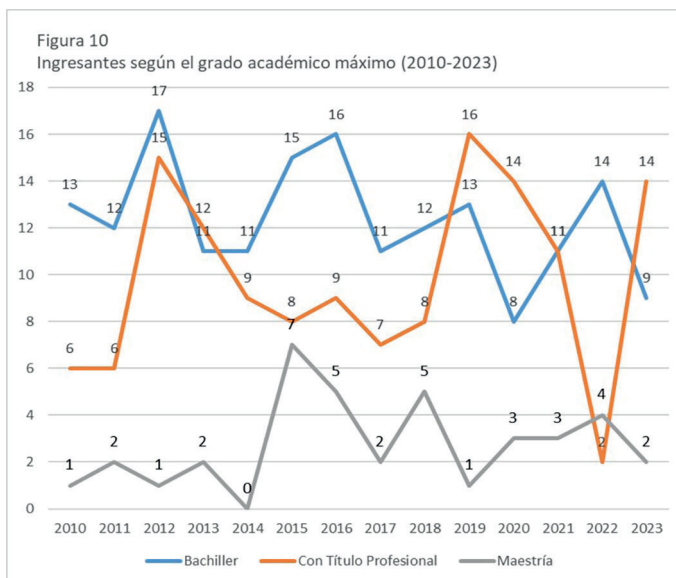


Tabla 11

Becarios extranjeros por país de origen (2010-2023)

País	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
EE.UU (American University)		2	1		1	1		1	1				1	1	9
Federación de Rusia	1				1	1	1	1		1					6
Bolivia	1		1		1						1				4
Ecuador														1	1
Guatemala						1		1							2
Guyana													1	1	2
Costa Rica								1	1						2
España							1								1
Honduras			1							1					2
Moldavia		1													1
Hungría									1						1
Paraguay						1									1
Polonia													1		1
Rep. Checa					1								1		2
Rep. Dominicana	1														1
Suriname					1										1
Vietnam									1						1
Total	3	3	3	0	5	4	2	4	4	2	1	0	4	3	38

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 12

Ciudades visitadas en los viajes de estudios (2010-2023)

Año	Arequipa	Moquegua	Ilo	Tacna	Arica	Cusco	Puno	La Paz	Puerto Maldonado	Iñapari/Asis	Iquitos	Trujillo	Chiclayo	Piura	Tumbes	Machala
2010											1ro. y 2do.					
2011						1ro. y 2do.			1ro. y 2do.	2do.						
2012	2do.	2do.		2do.	2do.							1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	
2013						1ro.					2do.					
2014	1ro.			1ro.	1ro.	1ro.					2do.					
2015		1ro.	1ro.	1ro.	1ro.		1ro.	1ro.							2do.	2do.
2016	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.							2do.		2do.	2do.	
2017	1ro.			1ro.	1ro.						2do.					
2018	1ro.		1ro.	1ro.	1ro.									2do.	2do.	2do.
2019				1ro.	1ro.		1ro.	1ro.					2do.	2do.		
2020																
2021																
2022				1ro. y 2do.	1ro. y 2do.											
2023	1ro.	1ro.		1ro.	1ro.										2do.	2do.

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

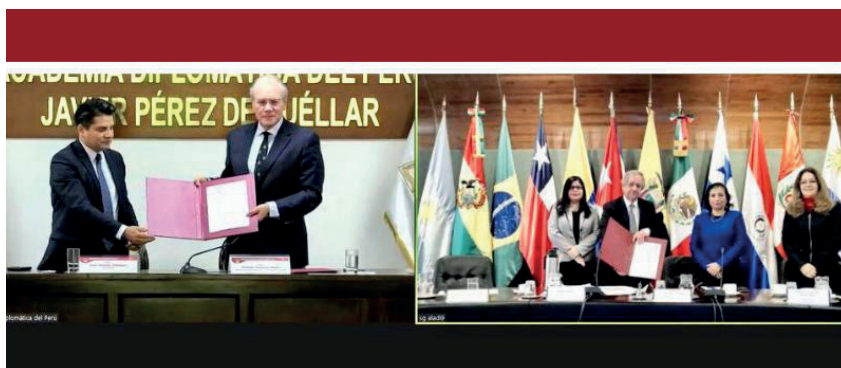
Galería de fotos



Foto: Representantes de Cátedras UNESCO Perú



Foto: Seminario La Unión Europea: funcionamiento y relaciones con el Perú para los alumnos de segundo año, ofrecido por el Colegio de Europa



La Academia Diplomática del Perú y la Secretaría General de la ALADI suscriben memorándum de entendimiento



Foto: Presentación de libro *Diplomacia peruana al 2030: testimonios y miradas de una generación entre dos siglos*



Foto: El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y el Ministerio de Cultura del Perú ofrecieron un taller a los alumnos de segundo año sobre “Control del tráfico ilícito de bienes culturales, repatriaciones e identificación de bienes pertenecientes al patrimonio cultural de la Nación”



Foto: El Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Julio Garro participó en El 49no. Foro Internacional sobre Formación de Diplomáticos que tuvo lugar en Bangkok, Tailandia, quien participó como expositor en el panel sobre “Retos de la Diplomacia Regional”.

Ministerio de Relaciones Exteriores